

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador de EL ADELANTO Apartado de Correos 10.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES Redacción y Talleres: Ramos del Manzano, 42. Tel. 1.924 Administración: Librería de Núñez, Rúa, 25. Tel. 1.018

DOS EDICIONES DIARIAS

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

Precios de subscripción: en España SEIS pesetas al trimestre. — Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. — Comunicados y remitidos, precios convencionales.

TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO Se admiten esquelas hasta las TRES de la madrugada

NUMERO SUELTO: DIEZ CENTIMOS

HABIA EL GENERAL SANJURJO

SITUACION DE LA GUARDIA CIVIL Y SUS MEJORAS

HAY QUE EQUIPARARLES A LOS DEMAS FUNCIONARIOS DEL ESTADO, REPARANDOSE ASI UN OLVIDO DEL ESTATUTO DE CLASES PASIVAS. — EN GENERAL, LOS ALOJAMIENTOS DE LA BENE-MERITA NO REUNEN CONDICIONES HIGIENICAS. — EL MARQUES DE ESTELLA NECESITO ESTAR EN LA OPOSICION PARA DARSE CUENTA DE LOS ERRORES QUE PUDIERA COMETER. — CREE IM-POSIBLE UNA NUEVA GUERRA EN NUESTRA ZONA DE AFRICA

El general Sanjurjo, personalidad destacada por haber desempeñado tan interesantes papeles en la Historia de España, hoy recluido en su despacho del Ministerio del Ejército, trabaja sin descanso buscando fórmulas que armonicen sus buenos deseos hacia el Cuerpo que dirige con las disponibilidades económicas del país.

Ha tenido tiempo de estudiar las necesidades de la Guardia Civil, de madurar sus proyectos y de buscar soluciones adecuadas.

Esto creyó el redactor de la Agencia Mencheta al solicitar la audiencia.

El general Sanjurjo, siempre atento, accedió a la entrevista.

—Pero si yo no quería hacer declaraciones!—nos dice el general Sanjurjo, tendiéndonos la mano afectuosamente.

—¿Por qué esta resistencia, mi general?

—Pues, sencillamente, porque yo no puedo referirme sino a proyectos.

—Si, efectivamente, debemos hablar de proyectos, pero como la realización de todos ellos significa desembolso y ese gasto no puede acometerse en un período de Gobierno en que precisan las economías...

—Ya vendrán otros tiempos...

—Claro, pero no quiero llevar la ilusión a los individuos de la Guardia Civil, para que después se consideren defraudados.

Además, parecería que yo trataba de forzar el ánimo del Gobierno.

Nada más lejos de mi ánimo. Soy hombre que se da cuenta de la realidad y, hoy por hoy, comprendo que no pueden acometerse mis proyectos.

—Bien, pero una vez hecha esa salvvedad, que yo recojo con mucho gusto, ¿qué inconveniente puede tener usted en que el benemérito Cuerpo sepa que su director general estudia sus necesidades?

—Claro, claro, comprendo. Bueno, pues le hablaré de mis proyectos, por muy someramente.

—¿Tiene usted ultimado el proyecto de pensiones a las viudas y huérfanos?

—Casi ultimado, y digo casi ultimado, porque aunque yo lo considero terminado, ya sabe usted que los proyectos, hasta que se convierten en ley, siempre precisan y admiten correcciones.

—¿Y en qué consiste el proyecto?

—Se crean las pensiones de viudedad y orfandad para los descendientes de los cabos e individuos de la Guardia Civil.

—¿En qué proporción?

—Exactamente igual que las que rigen para los demás empleados del Estado y las que se otorgan al Cuerpo de Seguridad y Vigilancia. Así se trata de reparar el olvido que, seguramente, no estuvo en el ánimo del legislador, cuando redactó el Estatuto de Clases Pasivas, hoy por hoy en vigor.

—¿Cree usted que el Gobierno acceja el proyecto con simpatía?

—Así lo considero. El Gobierno verá con simpatía que estos modestos funcionarios tengan garantizada la vida de los suyos, cuando los años de servicio permitan otorgarles este beneficio.

—¿No tienen hoy pensión en algunos casos?

—Únicamente cuando mueren en actos de servicio de armas o por accidentes de servicio.

Están, pues, los Guardias civiles, en un plano desigual, y en esta circunstancia debe fijarse el legislador.

—Seguramente se fijarán.

—Si, no se debe dejar el Cuerpo de la Benemérita en condición inferior a la que disfrutaban los demás funcionarios civiles y militares.

—¿Cuánto se calcula en el proyecto, como gasto para esta atención?

—De tres a cuatro millones anuales.

—¿Considera usted exagerada la cifra?

—No; no lo es ni comparándola con el presupuesto general de gastos del Estado, ni con el importe de la carga de Clases Pasivas, y ni siquiera relacionándola con el número de guardias que hoy componen el Cuerpo de la Guardia Civil.

—¿Cuántos son, en total?

—Forman el Cuerpo 26.000 individuos.

—Y con respecto a los alojamientos, ¿puede usted decirme algo?

—Esta cuestión de los alojamientos es un problema de dinero. Hoy, en las grandes capitales, se aloja a la Guardia Civil en edificios propiedad del Estado y en otros particulares. Sus propietarios los tienen arrendados y, claro, las condiciones que reúnen no pueden ajustarse perfectamente a los fines a que se dedican.

—¿Y en los pueblos?

—Hoy se ha ganado mucho en lo que se refiere a construcción de cuarteles. Especialmente en los pueblos. A este progreso ha contribuido la generosidad de muchos Ayuntamientos, que costearon espléndidas edificaciones. Queda, sin embargo, mucho que hacer. Hasta el punto que hoy resulta que, en general, y particularmente en las capitales, el guardia civil está alojado en habitaciones que no tienen las debidas condiciones de habitabilidad. Sin ventilación, sin holgura y sin higiene; ventajas que hoy tienen en sus viviendas el más modesto obrero.

—¿Me permite usted que desvíe un poquito el tema de nuestra conversación?

—Yo preferiría que no me hablara usted de política.

—De política, no; únicamente quiero referirme al marqués de Estella.

—Fue un gran amigo mío, al que quise entrañablemente. Puede usted juzgar, por estas afirmaciones, el sentimiento que me causó su muerte.

—¿Nada más?

—Fue un hombre que políticamente se formó en el Gobierno. Necesitaba haber estado en la oposición para darse cuenta de los errores que pudiera cometer. Después de pasar por la oposición, hubiera resultado un gobernante estupendo...

—¿Y de Africa? ¿Cree usted posible una exacerbación de instintos bélicos de los moros?

—No lo creo así, ni será posible, porque se les ha recogido hasta el último cartucho y hasta la más insignificante arma. La tranquilidad en Marruecos está completamente asegurada.

A. MENCHETA

(Prohibida la reproducción).

FIESTA DE LOS SOMATENES A SU PATRONA

Mañana, domingo, 27. Nuestra Señora de Monserrat, celebrará una solemne fiesta a su excelsa Patrona, los Somatenes de esta capital y su provincia, en la iglesia de Santo Domingo (Padres Dominicos), a las diez y media de la mañana.

A dicho acto quedan invitados todos los individuos pertenecientes a la Institución, esperando su más puntual asistencia para el mayor esplendor de la misma, debiendo asistir solamente con el distintivo.

NOTA COMICA

Por MULLOR



—¿Y que no vuelvas a poner más los pies en esta casa! ¿Me oyes?

QUISICOSAS

Los muchachos de la Prensa, para hacer las cosas bien tendrán una cena en cuanto se inaugure el Gran Hotel. Se pensó dar otros rumbos a la fiesta de alta preza, mas yo encuentro que es discreto lo que pretenden hacer. Quedense las florituras literarias para un tren de asambleas o congresos, aquí, pues que de un Hotel de gran postin va a tratarse, sólo esto importa: comer.

El 2 de Mayo, fecha de rango y porte. Unamuno un discurso lanza en la Corte. Yo anoto y rayo por si surgen escenas de un 2 de Mayo.

El ministro el epitafio a San Ambrosio le larga. Y aquí termino un Colegio; perdonar sus muchas faltas.

"Mariquilla Terremoto"... Un nuevo mar de arropia en el quinteriano coto.

El nombre de Salamanca de nuevo sufre un baldón. Que hay más pesetas que "vuelan"... ¡Nos tira la aviación!

CAMARA DE COMERCIO

Los agentes comerciales A las ocho y media de la noche, y presidida por don Vicente González, celebró ayer sesión la junta de Gobierno del Colegio de Agentes Comerciales, a la que concurren la mayoría de los vocales que la integran.

Se aprobó el acta de la anterior y se aprobaron asimismo varias solicitudes de ingreso.

La junta trató de la próxima venida a Salamanca de excursionistas, con motivo del Congreso Ferroviario que se celebrará en Madrid, tomando el acuerdo de asociarse en un todo a la iniciativa del Ayuntamiento.

Se trataron otros asuntos de menor interés.

Hablando con el gobernador

Los taberneros La autoridad gubernativa de la provincia, ha ordenado, a virtud de la estadística formada de las tabernas que figuraban como cafés económicos, y que no tienen cafetera, cierren los establecimientos a las doce de la noche, y el que contravenga esta disposición, sufrirá sanciones severísimas.

Escuela Elemental de Trabajo

Los ejercicios para la provisión de plazas

Ayer, a las tres y media, en los talleres de los señores Moneo Hijo, realizaron los ejercicios los aspirantes a la plaza de maestro de taller de Hojalatería-Fontaneria.

El tribunal lo formaron el ingeniero jefe de industrias y director de la Escuela, don Lucas Fernández Tapia; el ingeniero industrial don Jerónimo Ortiz de Urbina y el vocal obrero Mariano Agúndez.

Practicaron los ejercicios los aspirantes José María García, Marcos García y Antonio Díaz. No se presentó, renunciando, por tanto, a sus derechos, Juan del Collado.

En la próxima semana comenzarán los ejercicios de los aspirantes a la plaza de maestro de taller de Carpintería-Ebanistería y profesores de Matemáticas y Ciencias Físico-Químicas y Naturales; Instrucción complementaria y probablemente el de Dibujo.

ASOCIACION DE LA PRENSA

Los periodistas pertenecientes a la Asociación, se reunirán mañana, en el domicilio de su presidente, señor Iscar Peyra, a las seis de la tarde, para tratar de un asunto de interés.

FIGURAS ESPAÑOLAS

Federico García Sanchiz, el imitable narrador lírico.

(De nuestro servicio exclusivo)

Despacho elegante, en el que predominan los cuadros de distintas firmas. La magia irresistible de la sonrisa de Sanchiz, es acogedora. Esto nos anima a hacer la petición de una de sus charlas inimitables, para los propagandistas de España. Verdaderamente es un caso personalísimo el de Federico García Sanchiz. Es el creador de un género de oratoria que se aparta por completo de las características de la oratoria clásica.

—¿Tiene usted publicados muchos libros?—preguntamos al literato.

—Unos catorce o quince.

—¿Preferido:án las novelas?

—No. El mayor número de tomos está dedicado a esa otra clase de literatura descriptiva, de viajes, memorias, etc.

Sin desconocer que la novela es un género difícil, creo que ese otro género de literatura, en la que se engarzan los pensamientos de una tesis, de unas impresiones, es más escueto por decirlo así. Los lectores de novelas necesitan que les den esa misma tesis envuelta en las frondosidades de un estilo ameno.

—Curiosidad reclama el título de su primer libro.

—"Por tierra fragosa".

—Evocación del marqués de Santillana en sus Serranillas?

—Exactamente. Impresiones pastoriles de la montaña valenciana, donde ya se habla el castellano.

—¿De modo que a usted le interesa sobre todo?

—La literatura de los viajes modernos en donde se puede hablar de todo.

Y efectivamente el alma viajera

POR LOS IDEALES PATRIA Y MONARQUIA

Conforme habíamos anunciado, ayer, a las cinco de la tarde, asistieron al llamamiento dirigido por el gobernador civil, señor Saz de Orozco, y a su despacho oficial, con objeto de formar la junta de damas salmantinas, con la misión de laborar y propagar los altos ideales de la Patria y de la Monarquía, la excelentísima señora Marquesa, viuda de Llén; doña Angela Echenique, de Sánchez del Campo; doña Celia González de Esperabé; doña Esther Trujillo de los Ríos; doña Laura Rodríguez de Blanco Coboleda y la señora del Presidente de la Audiencia, señor Poladura.

Antes de comenzar la reunión, el gobernador civil dió lectura de un telefonema remitido desde Madrid por la distinguida señora doña Juana Trujillo de Arenillas, directora de la Normal de Maestras, diciendo que deberes profesionales le impedían asistir a la reunión convocada para la defensa de tan grandes ideales como son la Patria y la Monarquía y que con todo entusiasmo se adherían a los acuerdos que se adoptasen.

También excusaron su asistencia la distinguida señora doña Enriqueta Capón de Prieto, esposa del director del Banco de España, por encontrarse enferma; doña Rosa Sánchez Sevillano, por reciente luto, y lo mismo la de don Gregorio Mirat, y don Fernando García Sánchez.

El gobernador civil dirigió un delicado y cortés saludo a las damas salmantinas que acudían a su despacho oficial con el noble propósito de realizar una campaña en pro de los sacrificios ideales de Patria y Monarquía.

Dijo también que sentía un verdadero orgullo en presidir esta reunión y en cuyas damas estaba la representación de todas las señoras salmantinas.

Las invitó a colaborar entusiastamente en la campaña emprendida por el excelentísima señora vizcondesa de San Enrique, ofreciéndoles ayudar en cuantos trabajos sean necesarios, personalmente, y con el personal de la secretaría del Gobierno civil.

A continuación explicó la necesidad de constituir una junta, y para este fin todas las damas declinaron en el gobernador civil para proceder a la constitución.

El señor Saz de Orozco la constituyó en la forma siguiente:

Presidenta: excelentísima señora Marquesa viuda de Llén; vocales: doña Laura Rodríguez de Blanco Coboleda, doña Celia González de Esperabé, y secretaria, doña Angela Echenique de Sánchez del Campo.

Una vez constituida la junta, se dió por terminada la reunión.

de Sanchiz evoca maravillosamente las impresiones que sugieren en su ánimo un efecto de luz en la bahía de Canton, una actitud misteriosa de una japonesa que vio cierta tarde en un parque de Kioto... toda la gama de recuerdos de sus viajes a países exóticos.

—¿Prepara usted algún libro?

—"Barcos y puertos". Es un recuerdo sentimental a los viejos barcos de vela, a la maravilla de los puertos exóticos en determinadas épocas...

—Su prosa es realmente poesía...

—Esta prosa moderna puede expresar la poesía tan bien como el verso.

—¿Cómo se le ocurrió lo de las charlas?

—Un señor que ya conocía mi modo de hablar me lo propuso.

—Y tuvo éxito.

—Realmente, mi caso es personal. Un conjunto de circunstancias que se reúnen para hacer que las charlas triunfen. Hasta ahora no se sabe de un caso análogo en ningún país.

—Como que tiene usted, además, el mérito de la originalidad absoluta.

—Hablando de la estética de la oratoria, podría decirse que yo cultivo una oratoria de novísima estética. La oratoria que pudiéramos llamar clásica ha decaído. Esta está más al alcance de todos...

—¿Desde cuando da usted esas charlas?

—Profesionalmente desde hace cinco años.

—¿Y en todas partes ha triunfado usted?

—En todas. Bajo el punto de vista económico estoy satisfecho. Si otra cosa dijese, mentiría.

—¿Y cómo fué el titular sus charlas de la comedia "El clamor"?

—Le dió a usted. La obra de Muñoz Seca y Azorín, de este título, que pusieron en el teatro de la Comedia, me dió el nombre. El pensar en hacer como un periódico, fué una verdadera improvisación. Pero la primera charla me dió la pauta para las sucesivas.

—¿Y el viaje suyo en el zeppelin, le dará un nuevo y más arrojante tema?

—Desde luego. Y, con el mismo aliciente que en los demás, es decir, como cosa vivida.

—¿Y después del viaje aéreo?

—Mi ruta será Sevilla, París, Nueva York, California, Méjico.

—¿Alguna anécdota de sus viajes?

—¡Qué se yo! ¡Hay tantas! En este momento recuerdo que un día en Buenos Aires el chófer de un taxi que me condujo, era japonés. Y en esto—que no había nada de raro—sólo había una cosa extraordinaria. Faltaba aquella sonrisa estereotipada, mecánica, la sonrisa nacional de los japoneses. Era un japonés triste. Al despedirme de él se me ocurrió probar el efecto de una charla en él, y empecé a hablarle de su país, del Fujiyama, de Kioto, de muchas cosas que estaban muy lejos de aquel hombre. Y conseguí hacerle sonreír. Me saludó con el saludo nacional. Y tampoco me perdonó el viaje, pues en eso de cobrar, los japoneses son muy comerciales...

—¿Alguna otra?

—Esto que en realidad no es una anécdota suele ocurrirme siempre que voy a un sitio nuevo. Los organizadores de la charla, a última hora, dudan que un hombre pueda mantener el interés, hablando tanto tiempo. Y preparan cositas para completar. Y a última hora el público reniega de esas cositas que restan tiempo para la charla.

Con esto ponemos fin a la conversación y salimos admirando este caso del hombre en quien tan maravillosamente se alían el orador y el literato.

Ramón de Camposor Freire (Spes).

CONGREGACIONES MARIANAS DE ESTUDIANTES

El domingo, misa de Congregación, a las ocho y media de la mañana, para los Kostkas, y a las nueve, para los Luises.

La seisena de San Luis Gonzaga, se hará solamente este año, desde el día 5 al 11 de Mayo, en la iglesia parroquial de San Martín, según programa que se repartirá el domingo a todos.

Toda la correspondencia de EL ADELANTO se dirigirá al APARTADO DE CORREOS, NUM. 10



EL SEÑOR

DON VICTORIANO GARCIA SANCHEZ

falleció en Salamanca, el día 25 de Abril de 1930

a los ochenta años de edad

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

D. E. P.

Sus afligidos sobrinos: doña Isabel Calvo García, doña María García y Sor Asunción de los Angeles (Religiosa Sierva de San José); sobrinos políticos y demás parientes y testamentarios,

Ruegan a sus numerosos amigos se dignen encomendar a Dios Nuestro Señor el alma del finado y asistan al funeral y conducción del cadáver, por cuyos actos de caridad cristiana les quedarán agradecidos.

Funeral: Hoy, sábado, día 26, a las diez de la mañana. Iglesia parroquial: San Juan de Sahagún. Conducción del cadáver: Acto seguido al funeral. Casa mortuoria: Doctor Riesco, 81. El duelo se despide en la iglesia y Puerta de San Bernardo, respectivamente.

NO SE REPARTEN ESQUELAS

LA SOLEDAD. Pompas Fúnebres. Telf. 1.959

ACTUALIDAD EXTRANJERA

LA CARRERA DE LOS ARMAMENTOS

Ya está firmado solemnemente el acuerdo naval de Londres. La carrera de los armamentos—dijo Briand en el palacio de Saint James—ha terminado. Se volvió, naturalmente, el ministro de Negocios Extranjeros de que el Convenio francoitaliano haya sido diferido. "Lo que no se haga hoy—añadió con optimismo oficial—se hará mañana. Italia y Francia se entenderán al fin."

Mac Donald reprimió cautamente su contrariedad para decir que "la conclusión del feliz acontecimiento queda aplazada hasta que las negociaciones que habrán de continuarse der resultado lisonjero y permitan a las potencias representadas actualmente en Londres firmar sin restricción el Tratado naval."

Aludimos días antes de firmarse el Acuerdo a un artículo de Gabriel Hanotaux, que resume la posición de Francia, cruelmente lúcida ante el problema. Transcribimos las cláusulas que caracterizan mejor el pensamiento del historiador y del estadista y millares y millares de franceses medios:

"Al entender, hay algo de incompleto y contradictorio en la manera con que abordan ambos problemas. En la Conferencia naval se esfuerzan en fejar una tela con dos hilos de diferente calidad: quieren decir que se mueven sin cesar dos ideas contradictorias, expuestas asiduamente sin franqueza alguna: disminuir la fuerza de los otros, aumentando la fuerza propia. Este error inicial se pone en evidencia particularmente por la sola razón de que únicamente están convocadas las grandes potencias navales: "las grandes potencias navales" ¿qué quiere decir esto? Es la cola del caballo de Horacio. ¿Si le arrancan más o menos crines, continúa siendo una cola? Por ejemplo, hay dos potencias que no necesitan muchos barcos, ni tampoco muchos puertos para ser grandes potencias navales: las potencias insulares, las potencias a caballo sobre los estrechos.

¿No se ha visto durante la pasada guerra mundial, a la más fémible potencia naval, la de Inglaterra (con una ayuda francesa no despreciable), fracasar, y, en resumen, quedar reducida a la impotencia ante las fortificaciones turcas del Bósforo.

Algunos años antes ¿no vió a la flota rusa durante la guerra ruso-japonesa, exponerse a un peligro casi mortal, al paso de los estrechos escandinavos, en Hull? Recordar, además, que el poder de Inglaterra ha sido puesto en jaque por algunos miles de buenos tiradores, durante la guerra del Transvaal. Sobre el mar, pues, y más allá del mar, los barcos no lo son todo: la situación geográfica, la forma territorial, los puntos de apoyo, los abastecimientos de petróleo, carbón, hombres, tienen una importancia muy grande. Dejar fuera de la ley a las potencias

marítimas que no son "grandes potencias navales", crea, sin duda alguna, seria dificultad. Grandes discursos y una Prensa bien adiestrada cubrirán todo esto, se entiende; pero, para juzgar su resultado, esperemos hasta el final.

Entre las potencias invitadas hay dos potencias insulares, pero una concentrada sobre un archipiélago bien compacto, el Japón; la otra, dispersa sobre la inmensa superficie del planeta, Inglaterra; existe una potencia formidable que ofrece, por la forma continuada de su territorio, una de las más grandes resistencias continentales que pueda soñarse, pero que al mismo tiempo domina, por sus costas, los dos más grandes mares, el Atlántico y el Pacífico—es la República de los Estados Unidos de América—. Existen, en fin, dos potencias que presentan el carácter especial de ser vecinas en el mismo continente, de poder abrazarse a la vez por tierra y por mar, pero que una está compuesta de costas expuestas, mientras que la otra tiene un desarrollo colonial inmenso, Italia y Francia.

¿Y a estas dos potencias, colocadas tan distantemente en el planeta, van a imponer ustedes la misma condición? Veamos, reflexionemos un instante: un gran acorazado no tiene nada que hacer en un mar de límites estrechos con puertos sin profundidad; un submarino se pierde en la inmensidad de los océanos; un aeroplano no puede franquearlos sin tener un puerto o una base de operaciones, mientras que de una aleteo puede volar sobre las defensas del país vecino. ¿Cambiarán ustedes la atmósfera, modificarán el mapa, cortarán los istmos, llenarán los estrechos? ¿Aislarán ustedes las colonias, los dominios? ¿Contarán las distancias, los días? ¿Anularán ustedes el Eolo, el Bóreas y los Alisios? Con franqueza, lo que falta es precisamente lo que se busca, quiero decir, una común medida. Y ésta está pedida, inasequible, es el inmenso capricho de la naturaleza. Pretender encerrarla en un protocolo y colocarla bajo un sello oficial, es querer resolver la cuadratura del círculo; he aquí la primera dificultad.

Esta dificultad, originada por la misma naturaleza, que se presentará en Londres durante la conferencia del desarme naval, volverá a presentarse en Ginebra, en la conferencia para la "liquidación de la guerra". Ya ha sido señalada: reside en el hecho innegable de que las destrucciones realizadas voluntariamente por los ejércitos imperiales alemán y austriaco, búlgaro y turco en los territorios invadidos, rebasan mucho los recursos inmediatos de las potencias culpables, y dejarlas gravitar sobre un largo período se exponerse a un riesgo que no asegura ni el equilibrio económico de la paz."

Junta de Clasi-ficación y Revisión de Salamanca

Clasificación que ha correspondido a los mozos que se relacionan

Villar de Ciervo.—Marcelino Hernández, Santiago Bajo, Casimiro Fuentes, Juan López, servicios auxiliares; Ventura Plaza, prórroga; José Lorenzo, Francisco Segovia, excluidos temporales.

Robleda.—Laureano Mateos, prórroga; Agustín Sánchez, Damián Mateos, José Prieto, Luis García, Simón Toribio, servicios auxiliares.

Sextmiró.—Castor Ramos, prórroga. Puerto Seguro.—Agapito Holgado, servicios auxiliares; Eleuterio Montero, prórroga.

Santi-Spiritus.—Severiano Arroyo, Antonio Barbero, Ernesto Bernardo, Gumersindo Ramos, Bernardino Rodríguez, Andrés Bernardo, servicios auxiliares; José Egidio, Patricio Sánchez, Buenaventura Benito, Eliseo Calvo, prórrogas; Alfonso Riaño, excluido temporal.

Retortillo.—Cipriano Caveno, Dámaso Pérez, servicios auxiliares; Manuel Monje, José Bogar, excluidos total; Juan Martín, prórroga; Celso Moro, excluido temporal.

Sepulcro Hilario.—Miguel Ratero, Jesús Miguel, Constantino Sánchez, prórrogas; Desiderio Miguel, Juan Marcos, Vicente Grande, servicios auxiliares.

Puebla de Azaba.—Francisco López, Marcelino Martín, servicios auxiliares; Blas Patón, excluido temporal. Sahelices el Chico.—Nemesio Garduña, Isidro Villa, Angel Gómez, Maximiliano Hernández, servicios auxiliares; Esteban Moro, excluido temporal.

Sahugo.—Félix Alcalá, Félix Manchado, Miguel Gonzalo, Emeterio Esteban, Florencio Manchado, Angel Tomás, servicios auxiliares; Eulogio Carballo, excluido total.

Serradilla del Llano.—Celestino Diosdado, Vidal Lázaro, prórrogas; Agustín Sánchez, servicios auxiliares.

Santa Olla de Yeltes.—Alfredo García, prórroga; José Pérez, servicios auxiliares.

Tenebrón.—Longinos Mellado, Gabino Persona, Adolfo Hernández, Juan Rodríguez, prórrogas; Hermógenes Elvira, servicios auxiliares.

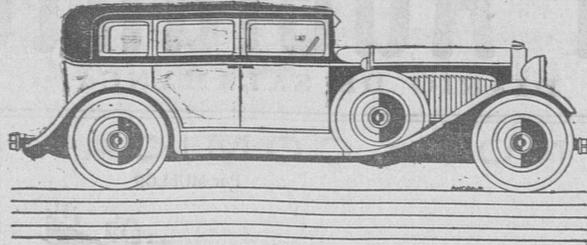
Puebla de Yeltes.—Efrén Estévez, servicios auxiliares; Adrián García, prórrogas.

Serradilla del Arroyo.—Atilano Barrios, Calixto Martín, Miguel Moro, Hilario Lucas, Angel Sánchez, Rufino Sánchez, José Velasco, prórrogas; José Perancho, Jacinto González, servicios auxiliares; Baldomero Caño, Santiago Hernández, Ladislao López, Bernardino Martín, excluidos totales.

Pagos de Hacienda

Para hoy se han puesto al cobro los siguientes libramientos: Don Federico Conejo, 1.970,40 pesetas; don Tomás Salas, 600; y don Dámaso Sánchez, 550.

UN COCHE



de ocho cilindros por un precio asombrosamente módico

Ocho cilindros en línea — potencia continua — aceleración extraordinaria — apenas en marcha, ya en directa y solo las cuevas más pronunciadas le obligan a Vd. a cambiar de velocidad.

Ocho cilindros en línea — marcha suavísima, los órganos del motor, instantáneamente al alcance de la mano. El Dodge Brothers Ocho, le ofrece a Vd. todas estas ventajas por un precio asombrosamente módico.

Ocho cilindros en línea — carrocería monopieza, frenos hidráulicos de expansión interna, ballestas montadas sobre "silenciosos" y otros muchos detalles, gracias a los cuales, este nuevo coche es silencioso, amplio y de fácil conducción.

DODGE BROTHERS OCHO

CASA JOSE LLEVOT ROCA, GARAGE REINA VICTORIA, ECHEGRAY I, SALAMANCA

sado Miguel Alonso Chamorro (a) Bolero, de buena conducta, y Miguel Alonso Chamorro (a) Colasito, porque el primero puso el pie a éste cuando iba bailando; y a consecuencia de ello, el referido procesado, con un cuchillo que le fué ocupado, agredió de improviso al apodado Colasito, causándole lesiones en la muñeca derecha y en la región clavicular izquierda, de las que curó a los veinticuatro días, durante los cuales precisó asistencia médica, habiendo resultado también heridos Miguel Alonso (a) Bolero y Domingo Mateos de San Carlos, que intervinieron para separarlos, en la región dorsal de la mano izquierda aquél, y en la región superciliar izquierda y pómulos del mismo lado el segundo, de las que curaron, con asistencia facultativa, a los ocho y dieciocho días, respectivamente.

Sostuvo la acusación el abogado fiscal señor González, considerando autor de un delito de lesiones menos graves al Bolero, sin circunstancias, y pidió que se le condenase a la pena de cuatro meses de prisión, efectos procedentes, multa de 1.000 pesetas y comiso del arma, debiendo indemnizar al lesionado en la suma de 150 pesetas. Las lesiones sufridas por el procesado y Domingo Mateos, como constitutivas de faltas conocerá de ellas el Juzgado municipal.

El defensor, señor Tordera, por entender que las lesiones que sufrió Colasito curaron dentro de los veinte días, sostuvo que el procesado era únicamente responsable de una falta, y caso de estimarse que lo era de delito, alegó en su favor la circunstancia eximente de defensa, solicitando, en uno y otro supuesto, la absolución del mismo, con las costas de oficio.

Las partes razonaron sus pretensiones en los oportunos informes, y, como el anterior, quedó este juicio terminado para que el tribunal dicte sentencia.

Vista de un pleito contencioso-administrativo

Se celebró en la tarde de ayer la

DERMINA BUSTOS Cura herpes, eczemas, quemaduras, escoriaciones, sabañones ulcerados. Venta en Farmacias.—Depósito en la del autor Pérez Pujol 7

EL DIA EN LA AUDIENCIA

Infracción de la ley de caza

Ayer ocuparon el banco de los acusados Jesús Sánchez Pérez, Roque Rodríguez Aparicio, Miguel Benito Miguel, Julián Galán Pérez y Agustín Aparicio Pérez. Estos sujetos fueron procesados en el juzgado de Alba de Tormes por el hecho de que sobre las cinco de la mañana del 25 de Agosto de 1929, el guarda jurado Luis Díaz Gómez los sorprendió cazando con un hurón en el sitio "Valdemadera", término municipal de Guijuelo, que aunque todos son de buena conducta, no tenían autorización ni verbal ni escrita para ello de don Julián Coca Gascón, que es el arrendatario de la caza de la finca referida, la cual está amojonada y acotada.

El abogado fiscal señor González acusó a los procesados como autores de un delito de infracción de la ley de caza, sin circunstancias, y pidió para cada uno de ellos la pena de tres meses de prisión, efectos procedentes y costas por iguales partes.

Según el defensor señor Tordera, los procesados no habían cometido el hecho de autos, ni eran, por tanto, autores de delito, y por ello solicitó su absolución, con las costas de oficio.

Informaron las partes y quedó el juicio terminado para que el Tribunal dicte sentencia.

Por cuestión habida en un baile.—Lesiones en San Miguel de Valero

También se celebró ayer el juicio oral de la causa instruida en el juzgado de Sequeros, y motivada por el siguiente hecho.

En la noche del 18 de Diciembre del año último, estando celebrándose un baile en el portal de la casa que en San Miguel de Valero habita Isabel Mateos Muñoz, se promovió una disputa entre el procesado

correspondiente al que fué interpuesto contra acuerdo de 17 de Noviembre de 1928, declarando responsables del pago de 10.412 pesetas a don Leandro Conde, Eusebio y Francisco Martín, como cuantadantes de las cuentas municipales de los ejercicios económicos de 1923-1924 al período semestral de 1926, del Ayuntamiento de Espino de la Orbadá.

El fiscal de la Administración, abogado del Estado señor Rodilla, se allanó con las pretensiones de la parte actora.

Se opuso el letrado señor del Teso, en nombre del Ayuntamiento, a la revocación pretendida.

Y el señor G. de Ceballos, en defensa de los derechos de los recurrentes, solicitó la nulidad y revocación del acuerdo aludido, por causas formales.

Quedó terminada la vista para que el tribunal dicte la correspondiente sentencia.

EL LICDO. SALVADERA

DEPORTES

Para mañana, domingo, está concertado un partido entre los equipos Gimnástica-Deportiva, el cual se llevará a cabo si el tiempo lo permite.

Más ventajas favorecen a los del Deportivo para lograr el triunfo, pero a este conjunto le sacarán a relucir el entusiasmo existente entre los gimnásticos, que a pesar de las derrotas que en la actualidad le vienen persiguiendo, debido a que aún no tiene reforzado el equipo, les dará por resultado este ánimo digno de todos los elogios, el llegar a formar un conjunto parecido como aquél que tuvo hace unos tres años, y que tantos sustos proporcionó al Club Deportivo.

La contienda empezará a las tres y media y será dirigido seguramente por Pablo.

EL CAMPEONATO DE ESPAÑA

Los partidos de octavos de final del campeonato de España (segunda vuelta), que se jugarán el próximo domingo son los siguientes:

Arenas-Real Madrid, en Ibaiondo, Real Sociedad-Athletic de Bilbao, en Atocha.

Osasuna-D. Alavés, en Pamplona.

D. Castellón-Real Unión, en Castellón.

Barcelona-Betis Balompí, en Las Cortes.

Real Oviedo-Real Murcia, en Teatinos.

Sevilla-Valencia, en Sevilla.

Victoria de la Palmas-D. Español, en Mestalla.

F. U. E.

Hoy, por la mañana, saldrán con dirección a Avila el presidente y secretario de la Asociación Profesional del Magisterio, Aurelio Plaza y José Goyenechea, con el objeto de organizar la Asociación Profesional del Magisterio de Avila y de la Asociación de alumnos de los mismos centros.

A estos señores es probable que se les una el compañero Pubillonés a su regreso de Madrid.

PRESERVATIVOS

La Discreta.—Salud, 6, Madrid.—Catálogo gratis, sin enviar sello.

Conclusiones de la Asociación Nacional del Magisterio.

Publica "A B C" la siguiente interesante conversación mantenida por uno de sus redactores con el ministro de Hacienda señor Argüelles:

"La importancia de los problemas del cambio en estos momentos, las sugerencias que aparecen acerca de los tipos de descuento, así como de la cotización de nuestros valores en el extranjero, nos han movido a solicitar del ministro de Hacienda una opinión, un juicio, una orientación de Gobierno sobre estas cuestiones de tan alto interés nacional.

El señor Argüelles, atentamente, nos ha complacido. Sus manifestaciones son claras y concretas, y, a nuestro juicio, revelan un criterio que será aplicado con prontitud.

He aquí sus palabras, que hemos procurado recoger con toda exactitud y que responden a las preguntas que formulamos:

LAS FACILIDADES CREDITICIAS

—¿...?

—Es del mayor interés seguir atentamente la marcha del mercado de capitales y su obligada relación con los tipos de interés en el interior y en el exterior.

Es un hecho que, como consecuencia de la política de descuento que en España se viene siguiendo desde hace algunos años y del trato diferencial concedido a las últimas emisiones, las facilidades crediticias pueden ser excesivas en determinados momentos y aumentar la inflación producida de un modo directo por el Estado con sus excesivas emisiones. Todas las grandes crisis monetarias han tenido la misma causa: gastar más de lo que se podía, causando un daño por su repercusión en la cotización de la moneda, contribuyendo, aunque parezca paradójico, en muchos casos al encarecimiento, ya que esas facilidades de crédito permiten la retención y almacenamiento de productos agrícolas, retirándolos del mercado, y que este caso se ha dado y se está dando en nuestro país es evidente, y las carteras de papel de crédito, aunque con la rúbrica de efectos de comercio, aumentan sin cesar, facilitando una especulación que tras las consecuencias aludidas.

También es notorio que la capacidad del ahorro español se viene excediendo desde hace algunos años merced a esas facilidades que nuestro régimen de descuento proporciona, y que la mayor parte de las emisiones del Estado las cubre en último término el Banco de España, y muchas que no son del Estado también. Habrá, pues, que reconocer que una situación semejante dista mucho de poderse estimar normal, constituyendo más bien un estado patológico que exige atención y estudio de los medios para ponerle término.

INCONVENIENTES DE NUESTRO AISLAMIENTO

—¿...?

—En cualquier país el procedimiento es sencillo. Las variaciones constantes del tipo de descuento, según demandan las circunstancias, descongestionan o atraen, el nivel se restablece

fácilmente y la situación recobra su estado de equilibrio; pero en España el problema es más complejo; por el aislamiento en que vive nuestro mercado de valores y, sobre todo, por la falta de intercambio y arbitraje con los principales mercados del mundo. El concepto de aislamiento no es del todo exacto porque nuestros mercados bursátiles no están de un modo absoluto, ya que cotizan valores de carácter internacional, es decir, valores que drenan constantemente nuestros capitales cuando más falta nos hacen, y, en cambio, nos falta la contrapartida, puede decirse que en absoluto, ya que son contadísimos y de mercado ridículo, por su volumen, los valores españoles que se inscriben en las listas de los mercados del mundo. Y esta situación cuyo reflejo en la estimación de la peseta, no necesita encarecer, no debe continuar. Hay que romper el cerco.

España no puede ser una excepción y los signos de crédito del Estado español, que, por su solidez, pueden compararse con los primeros del mundo, deben cotizarse en las principales bolsas de Europa. La cotización de nuestras Deudas en las Bolsas europeas tendrían enormes ventajas, entre otras, la de disminuir la congestión y favorecer nuestra balanza de pagos, la de crear intereses muy fuertes en nuestro favor, y la de articular nuestra economía con la del resto del mundo. En las presentes circunstancias, los títulos de renta española, tienen el atractivo de su mayor interés y el aliciente de la mejora del cambio.

LA MEJORA DE NUESTRA BALANZA DE PAGOS

—¿...?

—Si es posible que alguien insinúe que esa es la vuelta a la Deuda exterior; pero diré que las Deudas son interiores o exteriores según la moneda en que se emiten y pagan, y cuando éstas se pagan en oro, querámoslo o no, la Deuda será exterior, y las que se paguen en pesetas serán interiores, cualquiera que sea la plaza del planeta en que se coticen sus títulos y se paguen sus cupones.

Francia tiene el propósito de que París sea el centro financiero de Europa. Está pendiente de aprobación en el Parlamento todo un sistema de desgravaciones para los valores mobiliarios, desde el impuesto sobre la Renta hasta el Timbre, operaciones de Bolsa y derechos de transmisión. Procura por todos los medios la atracción de valores extranjeros, por la importancia de orden monetario que tiene el movimiento internacional de capitales. Francia tiene un saldo acreedor de importancia en su balance de pagos, y no puede ser cubierto más que por la importación de oro, de mercancías o de títulos; del mismo modo que los países que tienen saldo deudor no pueden pagarlo más que exportando oro, mercancías o títulos. España no debe estar a la altura de este gran centro de contratación, y los beneficios que para nuestra economía, nuestra moneda y nuestro mercado de capitales traería una política en ese sentido orientada no hace falta demostrarlos."

La Bolsa de Madrid

Cotizaciones del 25 de Abril de 1930

Table with 3 columns: Title, Ptas., Cts. Includes entries for Interior 4%, Exterior 4%, Amortizable 4%, etc.

Nota.—Las cotizaciones que llevan asterisco, no son oficiales.

40 plazas en Aduanas

Con 2.500 pesetas, mas otra cantidad igual, aproximadamente, de derechos obviales, de Escribientes Mecanógrafos.—Se admiten señoras. No se exige título. Edad: Diez y seis años. Exámenes en Julio. Programa oficial y circular con detalles gratis.

PREPARACION.—En clases y por correspondencia, a cargo de los señores Miguel y Valverde, Jefes de Aduanas, y Jiménez Proy, Jefe de Administración, 30 pesetas mes.

"CONTESTACIONES REUS".—Completamente adaptadas al Programa, redactadas por los señores Rubio, Ruiz-Magán y Jiménez Proy, 12 pesetas.

ACADEMIA "EDITORIAL REUS,"

Clases: Preciados, 1.—Libros: Preciados, 6.—Apartado, 12,250.—Madrid.

YUGADA, se vende de 68 hebras de cabida, en término municipal de Villagonzalo de Tormes, raya de Machacón. Para informes: Francisco Sánchez, Echegray, 2, Salamanca.

Para limpieza y conservación de objetos de PLATA Use el jabón especial que vende

DROGUERIA RAMIREZ

RUA, 2, SALAMANCA

PASTOS, se arriendan para 40 o 50 vacas, en Segovia la Grande, término municipal de Monterrubio de la Sierra, de esta provincia, desde el primero de Mayo hasta San Miguel. Para tratar, con Juan Polo, en la misma. 8-3

ARRIENDO DE PASTOS.—Se hace de los pertenecientes al Sindicato Agrícola Católico, de la margen izquierda del Duero, término municipal de Zamora, de barbechera, espigadero y hoja de viña, que consta de 700 hectáreas de terreno blanco y 550.000 pepas, todo ello, aproximadamente. Para tratar, en el domicilio social del mismo, Barrio de Cabañales, Plaza de Belén, número 2, Zamora, con su presidente, don Francisco Juan. 15-13

HUEVOS PARA INCUBAR.—Procedentes de magníficas gallinas ponedoras, de raza "Leghorn", premiadas en la exposición aviícola de Madrid, se venden baratos, en la Huerta de San Antonio, Prosperidad. Para más comodidad, informará José A. Gombau, Rúa, 4, Librería, Salamanca. 15-a-10

SE CEDE, en buenas condiciones, la carnicería y salchichería de Hilario Pérez Pujol, número 4. -a-

POR GRATITUD... Me sobran algunas pesetas, que estoy empleando gustosísima y desinteresadamente en propagar un remedio maravilloso (que me recomendó un sacerdote) y con el que me curé mis terribles hemorroides. Hago esto por mi cuenta y sólo por agradecimiento. Facilitaré detalles a todo el que sufra almorranas y me lo pida. M. H. Apartado 837, Madrid. 11-26 Abril.

SE VENDE una casa de planta baja, nueva, y de buena construcción, con todas las comodidades; patio, agua y pila para lavar y terreno para jardín, etc., en las Eras de las Carmelitas, calle Terrena, número 4. Informarán en la misma. 8-a-8

CASA PARTICULAR en familia, admitiría matrimonio, derecho a cocina, señora, señorita o caballero, habitación independiente, precio módico. Plaza de San Julián, 24. 8-5

SE ARRIENDA, en Tamames, y en subasta, rastrojo y barbecho de los Bardales, el día 27 de Abril (coto redondo, de 2.350 fanegas), abundantes aguas. 8-8

NOTAS DE SOCIEDAD

PARA(ELLAS

Los masajes faciales

Sólo las naturalezas privilegiadas soportan contrariedades y disgustos sin huellas fáciles. El rostro inmudable y sereno, el rostro estatuario responde a un estado fisiológico de excepción, a un organismo que no suele resentirse de ninguna dolencia. Para conservar la frescura del semblante hay que reglamentar la alimentación y el ejercicio corporal y hay que disciplinar el carácter. Además, los masajes faciales serán un ejercicio que, emprendido a tiempo, prolongarán la juventud.

El masaje facial debe practicarse inmediatamente después de las abluciones matutinas. Se apoyarán con fuerza los dedos pulgar, índice y medio al lado de las arrugas se inicien. Hay que acompañar al masaje de un cuerpo grasoso, vaselina, glicerina o alguna crema indicada para este uso. El masaje deberá hacerse siguiendo siempre la misma dirección. Puestos los pulgares detrás de las orejas, los cuatro dedos restantes de cada mano deben situarse en el centro de la sien e iniciar un movimiento hacia la base de la nariz; luego se cambia el movimiento por otro que parte de la nariz y llega al nacimiento de los cabellos. Los párpados deben ser frotados suavemente.

Las arrugas conocidas por la gráfica denominación de patas de gallo, deben tratarse partiendo de los ojos y en sentido ascendente hacia las sienes; hecho en sentido contrario acentuará aún más el defecto que tratamos de corregir.

No siempre son las arrugas de fácil desaparición y entonces necesitan ser tratadas en dos sesiones, una matutina y otra vespertina. Como el objeto del masaje es facilitar la circulación de la sangre y devolver a los tejidos su flexibilidad por una constante renovación celular, es conveniente, cuando hay cierta rebeldía, por parte de los tejidos, nutrirlos con materias en las que la naturaleza de sus componentes aporte los elementos necesarios e incorporar algún astringente. Combinados con acierto se obtendrá no la tirantez apergamina y rígida de esos rostros inexpresivos, sino la tersura de la piel de un niño a la que nadie puede negar una flexibilidad incomparable y una frescura que todas perseguimos.

VIAJES

Han salido: De Málaga, para Sevilla, Madrid y Barcelona, don Cristino Romero, acompañado de su señora e hijo don Fernando.

Para Gata (Cáceres), doña Isolina Moreno Montánchez, viuda de Cenizo.

Para Arapiles, la profesora de Instrucción Primaria, doña Carmen Oloqui.

Para Puente Pumer (Santander), don Lorenzo Rivas.

Para El Escorial, donde pasará una temporada, don Juan Mirat, con sus hijos.

Para Picones, doña Leonisa Morán.

Han llegado: De su dehesa Olmedilla, el propietario y ganadero don Vicente Muriel, con su familia.

De Murcia y Peñaranda de Braconote, don José Avila de Partearroyo, con su familia.

De Madrid, el presidente de la Diputación provincial, don Gregorio Mirat.

De Valladolid, el ex alcalde don Eulalio Escudero.

BODAS

Ayer, en la iglesia parroquial de San Ildefonso, de Valladolid, se celebró el enlace matrimonial de la distinguida señorita Matilde Brusi de la Riva y el culto médico don Mario Maldonado Andrés, emparentados ambos con linajadas familias de nuestra buena sociedad.

Por el reciente luto del novio, la boda se celebró en la mayor intimidad. Apadrinaron a los contrayentes, el hermano y tutor de la novia, don José M. Brusi de la Riva, capitán de Artillería y la distinguida señora, hermana del novio, doña Tomasa Maldonado Andrés, viuda de Remírez. Firmaron el acta, por parte del novio, sus her-

manos, su hermano político don José Manuel Llorente, y por parte de la novia don César Real y don Emigdio de la Riva y Peñalosa.

Bendijo la unión el reverendo padre de la Compañía de Jesús, Federico Brusi, hermano de la novia.

Los novios se han cruzado entre sí valiosos regalos, así como los que han recibido de sus parientes y amigos.

Después de la ceremonia se celebró una comida íntima en el Hotel Francia, y los novios, a los que cordialmente felicitamos, salieron en viaje de novios para Madrid y Andalucía.

TRASLADO

Nuestro querido amigo don Ceferino Terrero y Martín, que hasta ahora estaba desempeñando el cargo de maestro nacional en Aldeadávila de la Ribera, de esta provincia, ha sido trasladado, a instancia propia, para ocupar el mismo destino en Puerto Real (Cádiz), cuya localidad ha salido, con su familia.

FALLECIMIENTOS

A la avanzada edad de ochenta años, entregó ayer su alma a Dios, confortado con los Santos Sacramentos y rodeado de los solícitos cuidados de los suyos, el respetable señor don Victoria García Sánchez, persona muy estimada en Salamanca.

El finado, modelo de caballeros, dedicó toda su vida a practicar el bien, haciéndose querer y respetar de cuantos lo conocieron y se honraron con su amistad.

Sinceramente, enviamos nuestro pésame más sentido a sus afligidos sobrinos, doña Isabel Calvo García, doña María García y Sor Asunción de los Angeles (religiosa Sierva de San José); sobrinos políticos y demás parientes.

FEDERACION OBRERA DE SALAMANCA

Velada organizada por el Grupo Cultural en homenaje a don Miguel de Unamuno, para el día 27 de Abril de 1930, a las diez en punto de la noche.

Programa.—1.ª Disertación sobre la persona de don Miguel de Unamuno y sobre su obra, a cargo del conocido y competente profesor de esta Universidad, don José Camón Aznar.

2.ª Representación de la obra dramática "Todo un hombre", escenificación hecha por don Julio de Hoyos, en cinco jornadas, de la novela dramática de don Miguel de Unamuno, "Nada menos que todo un hombre".

Reparto.—Julia Yáñez, señorita María Hernández; Mangot, señorita Val; Marquesa, señorita González; doña Ana, señorita Martín; doncella, señorita N. N.; Alejandro Gómez, Manolo García Martín; don Alberto Robles, señor de la Cruz; conde de Bordavilla, señor Prieto; Pedro, señor Sánchez; Caballero, señor Pérez; doctor Suárez, señor Toves; criado, señor Barba.

Las localidades podrán recogerse en la conserjería de la Casa del Pueblo, Pablo Iglesias, 4. A la velada asistirá don Miguel de Unamuno.

El Palacio de Anaya

Una reunión

El rector de la Universidad, señor Ramos Loscertales, convocó ayer a una reunión a los señores don Francisco Maldonado, don José Antón, don Godardo Peralta y don Emilio Román Retuerto, decanos, respectivamente, de las Facultades de Letras, Derecho, Medicina y Ciencias, con objeto de estudiar todo lo relativo al servicio que se ha de dar al Palacio de Anaya.

Este es un asunto complejísimo y que requiere un profundo y meditado estudio, y por ello estas reuniones continuarán en sucesivos días.

SE VENDEN veinte fanegas de tierra de labor, en Boada. Para tratar, con José Manuel Matilla, en Cabrillos. 4-3

LAS CORRIDAS DE LA FERIA EN SEVILLA

UNA CORRIDA CATASTRÓFICA CON OCHO HERMOSOS BUEYES DE MIURA

(Crónica telefónica de EL TIMBALERO)

Sevilla, 25 (10 noche).—La tercera corrida de la feria sevillana ha sido insoportable. Un asco, un verdadero asco, por los toros y por los toreros.

Se han lidiado ocho bueyes, ocho magníficos bueyes de Miura, broncos, mansos y difíciles; gordos, grandotes, hechos unas bolas de carne. Pero si los toros fueron malos, los toreros han sido peores. Y más que un resumen, hagamos un análisis de su desdichada actuación.

Ya he dicho que los toros de los señores Hijos de don Eduardo Miura han sido mansos y broncos. Y he de añadir que huían descaradamente de los capotes, de las muletas, tiraban coces, escarbaban, echaban la cara al suelo y hacían otras cien mil cosas de bueyes de carreta con intenciones asesinas. La presentación del ganado no ha evitado que la tarde haya sido catastrófica para los ganaderos sevillanos.

Chicuelo ha sido el acaparador de los avisos. Al primer toro lo trasteó con unas precauciones excesivas, permitiendo la ayuda abusiva del peonaje. Cuarteando descaradamente, largó el primer pinchazo de la inacabable serie, en medio de una pita formidable. Con el toro refugiado en tablas, Chicuelo atizó otro pinchazo indecoroso en el pescuezo, saltando el estoque al callejón; otro, otro, otro, sin que el toro lo viera. Suenan el primer aviso. La bronca es épica. Al fin, el toro dobla.

En el quinto, Chicuelo pretende herir sin haber dado un muletazo. El público se le echa encima. Un trapazo y un sablazo, perdiendo la muleta. Lluvia de almohadillas, bronca enorme. Otro pinchazo, otro, otro en un brazuelo, media estocada huyendo y saliendo perseguido. Suenan el primer aviso. En el ruedo hay un pánico indescriptible. Otro mandoble al revuelo de un capote, con desbandada. Otra puñalada. Segundo aviso. El toro dobla y la bronca al niño de la Alameda es de las grandes.

Chicuelo pasa a la enfermería. La gente dice que si será para descansar de las fatigas.

Marcial Lalanda, en su primero, ha toreado bien con el capote, y ha estado hábil con la muleta, pero la faena ha resultado deslucida, porque no ha podido sujetar al manso. Y en tablas y cuarteando, atizó un pinchazo. Más pases, o intentos de pases y media estocada atravesada. Otra media estocada buena, y el toro se acuesta. Lo levanta el puntillero, y hay bronca.

En su segundo, Lalanda ha estado francamente mal. Tres pases derechistas, colándose el toro y desarmándose. Un trapazo más y un respetable bajonazo, sin que el toro se dé cuenta de la agresión. Bronca.

Manolo Bienvenida, en el tercero, toreó bien con el capote. Banderillo jugando con el toro y le hizo una faena sin voluntad y sin lucimiento. Y entrando con el braco suelto, larga media estocada hábil. En el séptimo, la primera parte de la faena, hecha a base de pases ayudados y de pecho, agradó a la concurrencia. Pero después se desconfió y muletazo movido, con ayuda del peonaje, entre gritos y protestas del respetable. Un estoconazo caído e intenta el descabello. Muletazos por la cara huyendo descaradamente. Otro intento de descabello, otro, otro, otro... Pitos. Suenan el primer aviso. Dos intentos más, y el de Miura dobla. Silba estrepitosamente a Manolito.

Andrés Mérida, ha toreado aceptablemente a su primer enemigo, y en el segundo estuvo regular.

¡Vaya una corridita!

EL TIMBALERO

La refundición de los Comités Paritarios

Bajo la presidencia de don Nicolás Rodríguez Aniceto, delegado regional del Trabajo, y con asistencia de los señores don Gonzalo Miguel del Corral, don Casto Prieto Carrasco, don Ernesto Amador Carrandi, don Luciano Sánchez Fraile, don Ricardo Muñoz Isidro y don Domingo Sánchez, se verificó ayer, por la mañana, la refundición de los Comités Paritarios de Construcción con el de Metalurgia, Siderurgia y derivados y el de Industrias Químicas con el del Mueble, Vestido y Tocado, en armonía con las disposiciones vigentes.

Para los asuntos de Construcción y Metalurgia, se constituyó una mesa en la siguiente forma:

Presidente, don Casto Prieto Carrasco; vicepresidente, don Gonzalo Miguel del Corral; secretario, don Luciano Sánchez Fraile.

La mesa para los Comités del Mueble, Vestido y Tocado e Industrias Químicas, se constituyó, siendo presidente don Domingo Sánchez; vicepresidente, don Ernesto Amador Carrandi, y secretario, don Ricardo Muñoz Isidro.

Finalmente, se tomó el acuerdo de que a las siete de la tarde, el martes de la semana próxima, se reúna el pleno del Comité de Metalurgia en la Escuela de San Eloy, y en el mismo punto, a las ocho de la noche, el de Construcción.

Haga sus compras en la MERCERÍA DE MODA ANGEL y ahorrrá mucho dinero. Medias seda fuerte, 0,95 par. Doctor Riesco, 30 (frente al Banco de España).

Círculo Católico de Obreros

Conforme habíamos anunciado, esta tarde, a las cuatro, para organizar la peregrinación con enfermos al Sanatorio de Nuestra Señora de Lourdes, darán conferencias en el Círculo Católico de Obreros, los señores que forman la junta de la Hospitalidad Vallisoletana de Nuestra Señora de Lourdes.

Los conferenciantes vienen de Zamora y otras poblaciones, en campaña de propaganda, al efecto de dar a conocer la gran obra social que la referida Hospitalidad realiza.

La peregrinación irá en tren especial desde Valladolid, el 30 de Junio próximo, permaneciendo en Lourdes hasta el 5 de Julio.

VENTA DE CASA.—Se vende una casa de reciente construcción, situada en la calle de Pérez Oliva, antes de llegar a la vía. Consta de planta baja y principal, con un segundo piso en la terraza; está construida con todas las comodidades, calefacción, lavaderos, cuartos de baño y una gran terraza; tiene vivienda para nueve inquilinos. Del precio y condiciones, informará don Florencio Fontanet, en la calle Pérez Oliva, letra F.

10-1

FLEJE.—Se vende en los talleres de impresión de este periódico, Ramos del Manzano, 42.

La inspección de leche en Salamanca

Como complemento a lo publicado ayer bajo el mismo epígrafe, creo necesario dar a conocer una de las causas por la que esta inspección no se hace en esta capital con las garantías necesarias para tener la plena seguridad de que se liquide, impredecible en la alimentación del niño y considerable como necesario en la del hombre, llega a sus consumidores sin haber sufrido el reconocimiento sanitario que garantiza su buen estado de pureza, y que sin peligro para la salud pública pueda administrarse a enfermos y público en general, sin sufrir las consecuencias de padecer una de las muchas enfermedades de la que es causante, por no estar en buenas condiciones. El perjuicio que puede ocasionar el consumir leche adulterada, es tan grande, que son muy pocas las personas que tengan desconocimiento del mismo, pero como lo que pretendo es el que por mediación de la prensa sepan los que tienen obligación de preocuparse de todos aquellos servicios que van encaminados a mirar por el bien público como se encuentra hoy día éste de tantísima importancia, no quiero meteme en lo que se refiere a la parte científica, pero si lo consideran necesario, podré determinar clara y concretamente cuáles son las enfermedades que pueden padecerse por consumir la leche en malas condiciones.

En esta capital salieron en el día de ayer un veterinario inspector municipal y unos guardias municipales, con el fin del primero de hacer la inspección de la que se destina a la venta pública, y los segundos para recoger las muestras de la que considerasen adulterada, para ser remitida al laboratorio. La labor del inspector es necesaria tenerla muy en cuenta por la sencilla razón que un sólo veterinario dedicado para este servicio, bien claramente se comprende lo pesado que resulta para terminar por hacer una cosa incompleta; no en lo que se refiere a la inspección, que ésta es todo lo completa que puede ser, dentro de los medios con los que cuenta pero siendo solamente uno el que sale dispuesto a perseguir adulteradores, éstos, como es natural, procuran alejarse del sitio donde sospechen esté el inspector y pueden ir donde se encuentren los guardias, de los que no tengo nada que decir, ya que considero esta labor en sus manos como nula, pues no conociendo las causas por la que una leche tiene más o menos densidad, siempre podrán engañarles los adulteradores, con aquellas que no se aprecian por la densidad y que son mucho más peligrosas para la salud.

Por todo esto, que claramente comprenderá el lector, yo ruego al excelentísimo señor Alcalde que retire los guardias de este servicio, con el que se quiere demostrar una cosa que no es y que procure sea organizado este servicio de inspección de leche, con lo cual el pueblo ganaría muchísimo y altamente la quedarían agradecidos por haber dotado a esta capital de una cosa imprescindible, si se quiere hacer algo en bien de la salud pública y evitar las consecuencias tan funestas que puede ocasionar un descuido de esta naturaleza.

JOSE PANERA
Veterinario Militar.

SIRVIENTA, formal, con buenos informes, para todo, y sabiendo bien guisar, se desea para poca familia; buen sueldo. Razón, "Continental Turismo", Arco del Toro, Plaza Mayor.

3-3

LOS PROBLEMAS DEL CAMBIO

MANIFESTACIONES INTERESANTES DEL MINISTRO DE HACIENDA

El texto de las peticiones

Se han elevado al Gobierno y a la opinión los siguientes acuerdos adoptados por la Asociación Nacional:

1.º Hacer público que en la ciudad de Santo Domingo de la Calzada jamás ha existido escuela nacional de niñas.

2.º Que se pida la creación rápida de escuelas en número suficiente, construyéndose por anticipado los locales necesarios.

3.º Que mientras no existan todas las escuelas nacionales que el censo de población reclama, se prohíba a los Ayuntamientos la creación de escuelas municipales y se supriman las subvenciones a la enseñanza privada.

4.º Que se publique un nuevo Estatuto que, atendiendo a las reiteradas aspiraciones expuestas por la Asociación Nacional, contenga con toda claridad cuanto ha de regir en relación con las materias que aquél deba abarcar.

5.º Que debe establecerse el problema único para todas las escuelas nacionales, pero sin sujeción a textos determinados.

6.º Que el horario y vacaciones escolares se hagan extensivos a los colegios particulares, formándose el almanaque escolar.

7.º Que se cumpla lo legislado en cuanto a exigir el título profesional a quienes se dediquen a la enseñanza.

8.º Que se cumpla el artículo 8.º del Estatuto, sobre certificado de cultura general.

9.º Que se multipliquen las cantinas y roperos escolares.

10.º Que se aumente la consignación para material escolar.

11.º Que el material científico que suministra la Administración se distribuya proporcionalmente y de una manera automática por provincias y escuelas.

12.º Que la enseñanza sea gratuita, desde la escuela primaria a la Universidad, y en tanto esto no sea posible, que se aumenten en gran número las becas para estudiantes pobres superdotados.

13.º Que se instaure en las Normales y en las escuelas primarias femeninas la enseñanza de la Puericultura, obligando a los Ayuntamientos a facilitar los medios necesarios para ello, y que las Escuelas nacional y provinciales de Puericultura organicen cursos volantes para madres y maestras.

14.º Que desaparezcan las Juntas locales de Primera Enseñanza.

15.º Que el maestro tenga la debida representación en todos los organismos, cuyo funcionamiento esté relacionado con el niño.

16.º Que la Junta central del Protectorado de Huérfanos se constituya con cuatro maestros y un inspector o profesor de Normal, siendo designado el presidente por elección entre los señores que constituyan la expresada Junta.

17.º Que la diferencia entre los sueldos vacantes y los percibidos por los maestros interinos ingrese en el Protectorado de Huérfanos.

18.º Que se devuelva a las familias de los maestros nacionales el derecho de opción establecido en el artículo 17 del Estatuto de Clases pasivas.

19.º Que la pensión mínima de jubilados y pensionistas no sea menor de mil pesetas.

20.º Que la jubilación voluntaria se conceda a los sesenta años de edad o treinta y cinco de servicios; la potestativa del Estado, a los sesenta y cinco años de edad, y la forzosa, a los setenta.

21.º Que el sueldo regulador para la jubilación de los maestros sea el que disfruten al ser clasificados.

22.º Que no cese el maestro en el servicio activo hasta ser clasificado para la jubilación.

23.º Que se computen para la jubilación los servicios interinos igualmente a los prestados como sustituto.

24.º Que se reconozca el derecho a dos pensiones a los hijos de maestros consortes.

25.º Que se gestione la desaparición de las limitaciones hoy existentes para dar lecciones particulares.

26.º Que ante la posible modificación de los Estatutos provincial y municipal, se mantenga el reconocimiento a favor de los maestros del derecho ciudadano a ser elegibles para los cargos de representación popular.

27.º Que se derogue la disposición que prohíbe a los maestros afiliarse a partidos políticos, cosa que supone una merma de los derechos de ciudadanía.

28.º Que se respete el derecho a los maestros a elegir sus habilitados.

29.º Que se procure conseguir para los maestros un carnet de identidad y, por lo menos, para asistir a los actos oficiales, Asambleas y Congresos, billetes a precio reducido; que esta ventaja se extienda de una manera especial para viajes y excursiones escolares.

30.º Que se revisen los expedientes instruidos durante la Dictadura y se gestione con todo empeño la reposición de los maestros separados de la enseñanza por aquel régimen.

31.º Que se gestione la pronta distribución del crédito consignado en los presupuestos generales del Estado para el ascenso de los maestros del segundo escalafón.

32.º Que en la tramitación de expedientes a los maestros intervengan las Asociaciones provinciales del Magisterio.

33.º Que las plazas de nueva creación se distribuyan entre las cinco primeras categorías del escalafón y se den todas a la antigüedad, modificándose al efecto el artículo 4.º del Estatuto.

34.º Que, en consonancia con la conclusión anterior, se supriman las oposiciones restringidas, creándose, en su lugar, premios a la constancia y al mérito; pero sin que en ningún caso puedan tener efectos dentro del escalafón.

35.º Que se prosigan las gestiones para que los maestros del segundo es-

calafón que tienen oposiciones aprobadas, sean incorporados al primer.

36.º Que se cumpla la ley en lo que se refiere a la gratificación por clases de adultos, o que se deje a los maestros en libertad para darlas o no.

37.º Que se abonen las cantidades que se adeudan a los maestros que fueron movilizados durante la campaña de Marruecos.

38.º Que se gestione una disposición del ministerio de Hacienda en la que se exprese de una manera clara y terminante, que la indemnización por casa-habitación que los maestros disfrutan está exenta de tributación por utilidades.

39.º Que el Estado se haga cargo de las atenciones por casa-habitación de los maestros y que se aumente la indemnización, por lo menos en una escala más.

40.º Que se gestione la promulgación de una ley que fije la cantidad con que ha de contribuir cada maestro al sostenimiento de las cargas municipales.

41.º Que el Estado obligue a las Diputaciones provinciales a cumplir sus deberes sobre el aumento gradual de sueldo.

42.º Que en caso de enfermedad de un maestro, el sustituto sea pagado por el Estado, creándose, al efecto, un Cuerpo de maestros auxiliares sustitutos.

43.º Que en ningún caso se concedan facultades a los Patronatos para el nombramiento y separación de maestros nacionales, y que se supriman los regimenes especiales para proveer las escuelas del Valle de Arán y otras.

44.º Que se suprima el derecho preferente que el Estatuto concede a los excedentes voluntarios para el traslado y que se limite entre los excedentes y forzoso.

45.º Que se restablezca en todo su vigor el artículo 75 del Estatuto, suprimiéndose las oposiciones a Direcciones y plazas de sección de escuelas graduadas de seis o más grados.

46.º Que para proveer por traslado las plazas de Direcciones y secciones de graduada se regule la preferencia por el escalafón, con exclusión de otros privilegios.

47.º Que a los maestros cuyas escuelas unitarias se gradúen se les reconozca el derecho a ser nombrados directores de las mismas.

48.º Que se restablezcan los concursos en las poblaciones que cuenten dos o más escuelas.

49.º Que se suprima la limitación de censo para solicitar escuelas por traslado.

50.º Que se remedie la escasez de fichas para peticiones de traslado.

51.º Que las plazas de maestros del Hospicio de Madrid no se adjudiquen a individuos ajenos al Cuerpo de maestros nacionales.

52.º Que se limite a dos años el plazo de permanencia para poder tomar parte en los concursos de traslado.

53.º Que se restrinja el derecho de consortes de modo que sólo favorezca a los cónyuges maestros, por una sola vez y con limitación de censo.

54.º Que se hagan activas gestiones para que se normalice la provisión de escuelas y que se publique el escalafón.

55.º Que se implanten las escuelas regiminales, dirigidas por maestros nacionales.

56.º Que se unifiquen los escalafones de profesores de Normal, inspectores y maestros nacionales.

57.º Que el cargo de director general de Primera Enseñanza recaiga siempre en un profesor de enseñanza primaria.

58.º Que las secciones administrativas y los cargos de las secciones del ministerio que tengan que entender en cuestiones de primera enseñanza y del personal de la misma sean desempeñados por profesores de la enseñanza primaria.

59.º Que en la reforma de las Escuelas Normales se oiga a la Asociación Nacional del Magisterio primario.

60.º Que se reforme el actual sistema de oposiciones a ingreso en el Magisterio, llevándolas a los distritos universitarios, dándose a conocer con anticipación el cuestionario y constituyéndose los Tribunales íntegramente con elementos de la profesión.

61.º Que al formarse la lista de los opositores que no alcanzaron 75 puntos en el último ejercicio de las recientes oposiciones libres se tenga en cuenta a los aprobados en oposiciones anteriores.

62.º Que los hijos de los maestros que resulten aprobados en oposiciones a ingreso en la carrera no consuman plaza.

63.º Que se suprima la condición de los dos años de prueba, impuesta a los opositores de las recientemente celebradas, y que, por lo menos, se excluya de esta condición a los que acrediten dos o más años de servicios interinos sin nota desfavorable.

64.º Que se dé cumplimiento al acuerdo sobre creación del carnet de asociado.

ARRIENDO

Se hace de una finca, distante de Zamora tres kilómetros, enclavada en su término municipal, en la margen izquierda del río Duero; tiene de cabida cuarenta y tres hectáreas de tierra, que se riegan por medio de canales y regaderas en todas direcciones, que se surten de agua por una tubería de veinte centímetros de diámetro interior.

En el centro de la finca, y en la parte más alta, existen casas, tenados, establos, paneras, pajares, pocilgas y, en el centro, un gran corral. Además de dicha finca, hay otras, inmediatas a ella, de unas cuatro hectáreas.

Para tratar, con Antonio Román, en Zamora.

15-a-1

MODISTA, se ofrece para coser a domicilio. Razón, calle del Jesús, 7.

5-a-2



Radioactividad, energía inmediata para los niños enfermizos, DEBILES, INAPETENTES, con el agradabilísimo regenerador Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD

Tomarlo es una delicia para los niños. Está aprobado por la Real Academia de Medicina y tiene cerca de medio siglo de éxito creciente

Pedid JARABE SALUD, para evitar imitaciones. No se vende a granel.

SENSIBILIDAD CIUDADANA

Delincuencia infantil

El Lazarillo del Tormes no ha muerto; sigue personificado en la infancia de hoy. A sus graciosas astucias, con su agudeza de ingenio, agregó otra: la de llegar a sus futuros camaradas sus diabluras. Diabluras, algunas de ellas, que han llegado a la categoría de delitos.

Recientemente, hace unos días, lo ha confirmado este mismo periódico: "Dos delincuentes precoces.—Robo de tres semovientes." Este es el epígrafe de la reseña del juicio celebrado en la Audiencia. Dos jovencitos, dos imberbes, que quisieron ser hombres y han delinquido; uno, a la aurora de su juventud, y otro, al ocazo de su infancia. Dos arbolitos acodados, torcidos, cuyos tallos, aún tiernos, brotados bajo el acariciante tempero del plantel-escuela, fueron tronchados por el vendaval inaplacable... ¿Cuál de ambos delitos será más grave? Recordemos una frase de Quetelet: "la sociedad prepara el delito y el delincuente lo ejecuta".

Extravío, desorientación, pérdida de la ruta del bien han sufrido esas dos criaturas, que volcaron su inquietud vivacidad en una acción delictiva, como pudieron hacerlo en un hecho heroico. Fueron juguetes de las circunstancias, como lo somos todos los nacidos cuando obramos sin discernimiento. Fueron juguetes y a la vez jugaron, como juegan todos los niños: con el objeto que más cerca tengan, con lo que esté al alcance de su mano, para amortiguar el apetito de la inquietud. Jugaron para infringir; y a medida que avanzaban, las fauces del dragón, que tantas vidas traga, se dilataban paulatinamente para dar acceso, más tarde, a dos inconscientes candidatos al hampa, que se perfeccionarían en diversas materias delictivas dentro de sus tenebrosas e inundadas entrañas, y después vomitarlas en la sociedad, para sembrar cuantas taras patológicas puede llegar la cárcel a seres indefensos... Reflejo del infierno: Nosotros, los seres humanos, te alimentamos cuando estamos tontos, cuando nos arrolla la maldad, cuando nos zaranda el vicio... ¡Que bien más grande sería que muriera de inanición!

Al niño extraviado hay que conducir, no por ese camino de corrupción, no por derroteros de crápula, sino por los bellos pasajes que recorrieron los ángeles, donde podrá redimirse... Hay que corregirlo en vez de castigarlo. Hay que aplicarle, no el Código penal, sino otro menos austero y más en armonía con la delicada constitución del niño; el Código, que se ha confeccionado con latidos del corazón de hombres observadores y de experiencia: La Pedagogía. Hay que darle por morada una escuela en vez de una cárcel; una escuela de amplios horizontes donde pueda jugar decorosamente, sin perjuicios para nadie y con beneficios para la humanidad; un orfanato como los de Suiza, o una Casa de Reforma o Escuela de Beneficencia, como las que existen en algunas provincias de España. Pero para colocar al niño extraviado en un ambiente que le purifique, nuestra Salamanca necesita instituir un Tribunal, por lo menos, que juzgue al delincuente ateniéndose al articulado pedagógico; un Tribunal tutelar, de los pequeños desamparados que, con acierto, diagnosticque para que el infractor de los derechos humanos sea sometido a un tratamiento eficaz.

Tal vez se me alegue que son muy pocos los casos de delincuencia infantil que se dan en nuestra provincia (lo que prueba la honradez del salmantino), para acometer una empresa que gasta energías y dinero. Que permanecería inactivo en largos periodos de tiempo, no lo dudo; pero debemos preferir antes la inactividad de cientos de tribunales tutelares a que extravie un solo niño, porque extraviarse un niño, es perder a un ciudadano, y no sólo un ciudadano, sino una y muchas generaciones, como lo patentiza el caso tan manoseado del célebre borracho Max. El vicio es un explosivo fulminante que contamina a la especie humana cuando no se le pone delante la infranqueable muralla de la virtud.

A la cruzada emprendida con tanto cariño hacia la infancia por "Los Amigos de la Escuela y del Niño", hay que agregar esa otra por los enfermos de espíritu. Debemos completar la "dualidad" del niño. "No ángel ni bestia", como dijo Pascal; ni solo espíritu ni solo cuerpo; cuerpo y espíritu "dotados de la belleza y perfección de que son susceptibles". "No sólo de pan vive el hombre..."; y el alimento espiritual que precisen nuestros niños hemos de dárselo todos: desde el más pobre hasta el más rico; desde el bracero hasta el maestro; desde la más empingorotada dama hasta la más humilde doncella... La caridad es un deber.

Un algo es necesario para cumplir con altruismo y abnegación ese deber: cordialidad, armonía, penetración espiritual entre la ciudad y el campo para defender sus intereses. Un solo charro toda Salamanca para cuidar del

niño, para rendirle el culto que merece, como ídolo que es.

¡Capulillos del rosal zoológico que vais enseñando el apice bermejo de vuestros pétalos en el borde de los labios y perlumando al mundo de ternura! No manchéis el cogollo de vuestras almas con impurezas que os roban la alegría... Cobijaros, como polluelos, bajo el regazo puro de vuestra madre para que vuestras angélicas risas sigan alegrando los corazones y para que a ninguno haya que deciros: Levántate y anda...

G. SANCHEZ REDONDO

DESIE VILLARINO DE AIRES

UN AGUACERO Y UNA VISITA

Como consecuencia del mal temporal reinante, ayer, día 23, a las once de su mañana, descargó sobre el casco y término municipal de Villarino de los Aires, un fuerte aguacero, que produjo daños de mucha consideración en los campos y sembrados, ya castigados por las frecuentes e intensas heladas de las pasadas noche.

A pesar de la crudeza del tiempo y relacionada con los trabajos de la carretera de Peña a la de Salamanca-Fermoselle, pasando por este término municipal de Villarino, el popular e incansable hombre público don Luis Capdevila, pasó en esta localidad breves momentos, mientras visitó y saludó a sus numerosos amigos, todos ellos agra decidos a la intensa labor que este señor viene realizando en pro de todos los pueblos que integran la provincia y de modo especial en los de estas riberas del Tormes y del Duero, tan necesitados de vías de comunicación y otras mejoras, importantísimas todas ellas, debidas a su persistente y positiva labor.

EL CORRESPONSAL

INTERESANTE

A partir del 1.º de Mayo, dará comienzo la clase especial que para alumnos de primera enseñanza establecerá el Director del Colegio de San Casiano, y en la que podrán apreciarse las ventajas de una matrícula máxima de 35 alumnos. Informarán, en Santa Eulalia, 4.—(Colegio).

DE BOADILLA

La fiesta de los obreros

Se celebró en este pueblo, el lunes de Pascua, la fiesta de la Sociedad Obrera y la de la Mutualidad Escolar.

Una fiestecita sencilla, modesta, pero que no deja de tener sus simpatías para todos aquellos que, al respirar un ambiente de democracia, sienten por las cosas de los obreros y de los niños los mayores entusiasmos y ponen en ellas los mayores fervores.

Una misa cantada, una plática sencilla y una manifestación, con la visita a los socios enfermos, formaron todo el programa de festejos, más la jura de la bandera, por la tarde, y la rifa a beneficio de la Mutualidad.

Al terminar los actos de la mañana, los socios celebraron un convite, al que fueron invitadas las autoridades. A continuación tuvo lugar la junta general de costumbre, en la que, después de discutirse distintos asuntos, se registró la inscripción de unos cuantos jóvenes, a los que queremos nosotros felicitar, porque al que se inscribe en estas sociedades, hay que suponerle dotado de estas dos virtudes: La previsión, nacida de una visión clara de un mañana sombrío, cuando lleguemos al ocazo de la vida, cuando las fuerzas falten y el cuerpo se nos niegue al trabajo, a un trabajo que es nuestro único sustento; la previsión para asegurar una pequeña pensión, que no podrá faltar para todos como no falten socios nuevos que den vida a la sociedad, y amor o altruismo para solidarizarse con todos, para con su esfuerzo, con su pequeño sacrificio, contribuir al beneficio inmenso del socorro al enfermo, al necesitado, al inútil.

Nosotros queremos felicitar, desde estas columnas, a los jóvenes recién inscritos en la Sociedad de Socorros, y si contáramos con autoridad para ello, de buena gana haríamos un llamamiento a los demás, para que imitaran su ejemplo.

En la Mutualidad, cuyo número de socios asciende a sesenta y dos, y cuyo capital sobrepasa las 2.500 pesetas, fué estrenada una magnífica bandera, que fué paseada en manifestación por el pueblo, y por la tarde, después de la jura, tuvo lugar la rifa de costumbre.

El domingo celebraron también su fiesta de Pascuas las madrinas de la Virgen, señoritas María Pérez y Felicidad Sánchez. Con este motivo, reunieron a sus amistades en el domicilio de la última, para obsequiarlas con una merienda, a la que fuimos atentamente invitados, con las autoridades del pueblo.

—Regresó de Salamanca, después de haber pasado las vacaciones de Semana Santa con su familia, la maestra nacional interina de este pueblo, señorita Julia Sánchez.

EL CORRESPONSAL

PIANO de ocasión, se vende. Plaza Mayor, 43, principal.

5-8-5

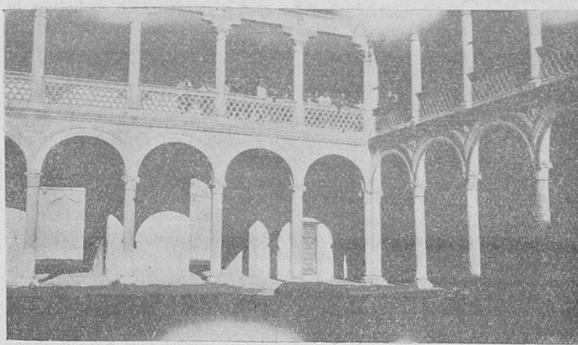
VIAJES DE ESTUDIO

UN DIA EN ALCALA DE HENARES

Apenas tres cuartos de hora han sido suficientes para echarnos a la espalda los treinta y tres kilómetros que nos separaban de este antiguo señorío feudal de los Arzobispos de Toledo. En verdad que, por esta pista de Madrid a La Juncquera, el auto-clase del Instituto Psiquiátrico, avanzando vertiginosamente, no da tiempo al espíritu para recrearse y emocionarse por el paisaje vernal, pero sobrio aún, de severos horizontes, que circunda los poblados de San Fernando y de Torrejón de Ardoz. El cielo, nuboso, pesa sobre los campos verdequeantes, ta-

de aquellos tiempos: era el 9 de Octubre de 1547; Rodrigo Cervantes y Leonor Saavedra enviaban al templo al cuarto de sus hijos, que tanta gloria había de dar a España.

Ya estamos en la Universidad. Apreciable joya es ésta, en la que el estilo renacimiento se muestra con toda su pujanza. Patios soberbios, el principal con 96 columnas, de orden jónico unicas y corintio otras, y en el centro, la estatua enhiesta del confesor de Santa Isabel primera de Castilla. La iglesia, chiquita y confidencial, es sepulcro de Valles y de Nebrija y de Juan de Vergara



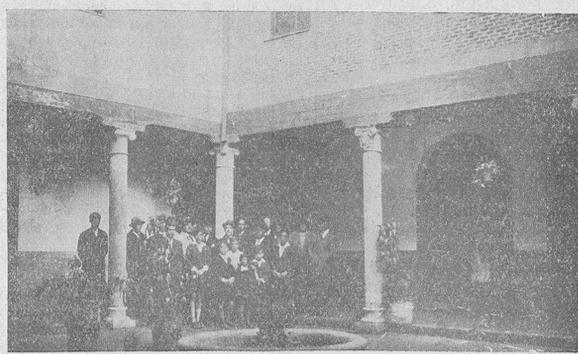
Vista parcial de un patio interior del antiguo Palacio de los Arzobispos, hoy Archivo.

pidados por la esmeralda de los sembrados, que ya han comenzado a celebrar con la primavera, sus nupcias prometedoras. A intervalos, los elfos bermejos del astro diurno se asoman por entre las enormes masas de nubes vaporosas (que atraviesan, raudas, los espacios, a impulsos del viento), y arrojan puñados de fuego sobre la vegetación exuberante de estas feracísimas llanuras de la Compluto romana que, al fin, aparece ante nosotros esplendorosa y ancestral, como una ofrenda mufica, pronta a decimos sus melancolías y sus ensueños.

El Henares; la vieja Universidad; la sombra de Cervantes y de Jiménez de Cisneros; todo evoca en nosotros recuerdos insospechados y nos transporta a las orillas del Tormes rumoroso, a "la otra" Universidad, "a la nuestra", donde aún vive el espíritu de Fray Luis. Y añoramos...

El aire se serena y viste de hermosura y luz no usada... Aquí el alma navega Por un mar de dulzura y finalmente Con él así se anega...

Desde lo alto del aeródromo alcala-reño hemos contemplado la ciudad, que se extiende en medio del anfiteatro, formado por un semicírculo de emersiones terrosas que rompen la continuidad de la planicie. Varios aparatos producen un estrépito inmenso por encima de nuestras cabezas. Apenas podemos escuchar, en medio de la algazara de los aviones, la palabra autorizada del comandante-jefe de la base, señor Legorburu y D. Matamo-



Uno de los patios del Manicomio de Alcalá de Henares.

(Fotos Instituto Psiquiátrico).

ros, que explana una jugosa lección sobre aeronáutica, que los alumnos van pasando a su cuaderno diario de clase.

Desde el aeródromo, hemos encaminado nuestros pasos a la Magistral de San Justo, antigua Catedral visigoda y mazarabe, Colegiata después, en el siglo XV, bajo el omnipotero Arzobispo don Alfonso Carrillo de Acuña, discolo y traidor, que se solazaba provocando nefandas turbulencias durante las postrimerías del reinado del impotente don Enrique, padrastra de la Bêtraneja. Las trazas arquitectónicas de este templo nos recuerdan a la Catedral de Toledo. Restaurada, en parte, por Cabello Lapiedra, ha perdido esta iglesia casi todo el sabor medieval, destacándose, como un símbolo, el contraste entre las piedras limpias de polvo secular y la muficencia de los herrajes y relieves admirables.

Entre el presbiterio y el coro, hemos admirado el sepulcro de Jiménez de Cisneros (el franciscano conquistador y el franciscano político y docto, epónimo de los tiempos de aquel interregno provocado por el loco amor de una reina). La estatua yacente del Cardenal, está labrada en mármoles de Carrara y la verja que circunda el conjunto es de estilo plateresco y de incalculable valor.

Distribuidos en el sacro recinto se ven hermosos cuadros de Van de Pêre, Gumiel y Carducho.

Nos dicen que en este templo fué bautizado Antonio de Solís y Rivadeneyra, historiógrafo de Indias y secretario de cuarto de los Felipes, de aquel Rey-poeta, a quien algunos, sarcásticamente, han dado el cognomen de Grande.

En la parte meridional de esta coquetona Plaza de Alcalá, se halla la iglesia parroquial de Santa María la Mayor, y en ella se conserva la pila bautismal donde las aguas lustrales refrescaron el cerebro mejor formado

Hemos bajado, "cuidadosamente", los pedlaños de estas escaleras que rodó el príncipe don Carlos, primogénito de Felipe II, cuando aquél hacia aquí sus estudios en compañía de Alejandro de Farnesio y de don Juan de Austria.

Se dice que, persiguiendo a una doncella, tropezó; que estuvo a las puertas del sepulcro y que, entonces, su augusto padre "no llevó la leña para quemar" al hijo discolo y presunto hereje, que falleció misteriosamente algún tiempo más tarde en el Escorial, en el verano del año 1568.

Ya estamos fatigados de pasar por las 76 salas del Archivo, con sus dos millares de estantes y varios millones de documentos, que representan un valor incalculable, descollando, entre los autógrafos de reyes, príncipes y hombres de ciencia eminentes, uno muy curioso de Miguel de Cervantes.

Preguntamos a los conserjes: —¿Es muy visitado este Archivo? —Sí—nos contestan—; pero la mayoría de los curiosos son extranjeros; los españoles que vienen a husmear los legajos, son en menor número (¿?).

La visita al Reformatorio para jóvenes y al Manicomio, merecen unas consideraciones aparte, que dejamos para otro trabajo, por no extender éste demasiado.

El día de hoy ha sido uno de los más laboriosos para profesores y alumnos del Instituto Psiquiátrico. El director, señor Pereira, ha puesto a prueba

EL DOCTOR JULIO

Perez MARTIN

ha trasladado su domicilio y consulta de Partos y Medicina General, a la calle de San Justo, número 30. —Consulta de DOCE a DOS.

EN CALATRAVA

La velada de mañana

He aquí el programa de la velada que mañana, a las seis y media de la tarde, se celebrará en Calatrava, por el cuadro artístico que con tanto acierto dirige don Germán Herrero.

1.º "Himno al Colegio". Original del profesor señor Parada, por todos los alumnos y voces de hombres.

2.º A nuestro prelado. Poesía recitada por su autor, don Andrés Rubio Polo.

3.º "Coro de monaguillos". Por los niños Linao (M. y J.), Escudero, González, Cueva, Galicia, Zapatero, Martín, Soria, Borreguero.

4.º "Monólogo infantil", de la ilustrada escritora Teresa de Castilla, por su hijo el niño Fernando Román Arroyo.

5.º El viaje cómico lírico en un acto, dividido en seis cuadros, original de los señores Arniches y García Álvarez y música de los maestros Serrano y Valverde que lleva por título "El perro chico".

6.º "Gratitud", por el niño Nicolás Rodríguez Verástegui.

TITULOS DE LOS CUADROS Y REPARTO

1.º "La suerte de Pérez". Personajes: Pérez, señor Rubio. (Acompañamiento, un perro).

2.º "Pérdida importante". Un lector, señor Herrero.

3.º "El Circo Saldoni". Personajes: Pérez, señor Rubio; don Cástulo, señor Valverde; Guardia, señor Losada; Vendedor, niño Linao (M.)

5.º "En Granada". Personajes: Pérez, señor Rubio; don Cástulo, señor Valverde; Camarero, señor Fernández (T.); Witiza, señor Abarca; ingleses, señores Méndez y Herrero; flamencos, señores Báez, Chillón y Fernández (A.); gitanos, niños Escudero, Linao (M. y J.); Soria, Cueva, González y Herrero; Un caballero, señor Blanco; Un pollo, señor Muñoz.

6.º "En el zoco africano". Personajes: Pérez, señor Rubio; don Cástulo, señor Valverde; vendedor, señor Chillón; Almazor, señor Méndez; Witiza, señor Abarca; africano, señor Fernández (A.); árabe, niño Linao (M.); árabes, marroqueses, africanos y coro general.

En la zarzuela se intercalarán ilustraciones musicales. Del profesor señor Parada y dedicado al niño Linao (M). "¿Se venden flores!" (pregón). De Retana, la preciosa canción árabe "Capricho argelino".

En un intermedio de la zarzuela, el director del cuadro artístico, dirigirá la palabra al auditorio.

VACANTE DE MEDICO.—La Asociación de vecinos de Mogarrar, anuncia la plaza de médico. Las solicitudes, al Presidente.

SE ARRIENDAN 50 o 60 chufros, juntos o separados, en Torre de Perales. Para tratar, con el Presidente, Abdón Péix, en Negrilla de Palencia.

LAS PASTILLAS CRESCO calman la tos, mejoran rápidamente los catarros, evitan gripe y pulmonías, DOS PESETAS CAJA

AMA DE CRIA, primeriza, leche fresca, de veintidós años de edad, se ofrece para criar en casa de los padres. Informes, Amador del Pozo, en Pelayos.

VERDADERA GANGA. — Por ausencia, traspaso bar, por valor de enseres; tiene bodega y vivienda; poca renta. Monroy, 33, informarán.

SE ARRIENDA la finca denominada Val de la Sierra, enclavada en el término de Valverde del Fresno (Cáceres), lindando con la provincia de Salamanca para sesenta o setenta vacas, con prados de regadío, locales para almacenar el pasto, tenadas y corrales. Para tratar, en la misma finca.

Lloyd Norte Alemán BREMEN Servicio regular de vapores co-reos rápidos, entre España, Sud América, Cuba y Galvestón

LINEA DE BRASIL-LA PLATA Directamente para Lisboa, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Vigo los rápidos vapores co-reos de gran porte:

3 de Mayo, WERRA. Pesetas 593,70

16 Mayo, SIERRA CORDOBA. Pesetas 638,70

24 de Mayo, WESER. Pesetas 593,70

6 de Junio, SIERRA VENTANA. Pesetas 638,70

27 de Junio, SIERRA MORENA. Pesetas 638,70

NOTA.—Los vapores SIERRAS admiten pasajeros de primera, tercera de camarote y tercera ordinaria.

El WESER y WERRA, admiten pasajeros de intermedia tercera de camarote y tercera ordinaria, haciendo también las escalas de San Francisco y Río Grande del Sul.

Precio de camarote aparte, 70 pesetas cada cama.

Todos los pasajeros de tercera clase se tienen a su disposición un amplio salón fumador, comedor y sala de conversación.

Las comidas son abundantes y muy variadas, siendo servidas por camareros uniformados.

Para más detalles, informa el agente general en España

LUIS GARCIA - REBOREDO ISLA VIGO.—GARCIA OLLOQUI, 2 VILLAGARCIA MARINA, 18

sus altas dotes de pedagogo y educador; ha hecho surgir los detalles que con más intensidad se destacan en los monumentos visitados para que el alumno someta luego sus notas y sus esquemas a una ulterior elaboración mental de reconstrucción de las cosas, hasta llegar a la plétora de una reviviscencia perfecta, a un resurgir de impresiones frescas y lozanas, marcadas sensiblemente en la huella, caliente aún, de las instituciones que se albergan en el Sanatorio de los recuerdos, donde el mundo objetivo tiene un sitio, cuando las puertas de los sentidos saben abrirse a la realidad; ésta, ahora se nos ofrece sin sombras ni celajes que la desvirtúen. Por eso vamos nosotros en busca de las cosas, ya que las cosas no siempre pueden venir hasta nosotros.

L. CAMPO REDONDO

DE FOMENTO

Se ha autorizado la circulación por las carreteras del Estado a los siguientes automóviles de la matrícula de Salamanca.

Número 2.458, Ford, de don Manuel Sánchez; 2.459, Chevrolet, de don Manuel Andrés Cascón; 2.460, Chevrolet, de don Juan Bernal y Bernal; 2.461, Ford, del conde de Trespalacios; 2.462, Chevrolet, de don Saturnino Izquierdo, y 2.463, Reo, de don Vidal Cristeto Martín.

Han sido autorizados para conducir vehículos de motor, los señores don Manuel Rodríguez de las Heras, don Evangelista Mayordomo Sánchez, don Casimiro Domínguez Martín, don Ignacio Castellanos, don Francisco García Santos y don Evaristo Martín Sardinía.

Toda la correspondencia de EL ADELANTO se dirigirá al APARTADO DE CORREOS, NUM. 10

Zamora al día

CONFERENCIA TELEFONICA DE NUESTRO CORRESPONSAL

Concentración de reclutas.

Zamora, 25 (9.30 n.).—Mañana comenzará en esta capital la concentración de reclutas que procedentes de distintas Cajas de la península vienen destinados al Regimiento de Toledo.

La rogativa de la Hiniesta.

Procedente del pueblo de la Hiniesta, llegó esta mañana, a las ocho, a la capital, la tradicional rogativa de San Marcos, que fué recibida por el clero de la iglesia de San Vicente, y se trasladó procesionalmente a la iglesia de San Antón, donde el párroco de la Hiniesta dijo la misa ante la Virgen de la Concha.

La misa fué cantada por los mozos del pueblo, regresando la rogativa, en procesión, a su destino.

Un debut.

Procedente del teatro Avenida, de Madrid, debutará mañana en el Nuevo Teatro la estrella coreográfica Carmen Flores, que cuenta con grandes simpatías en Zamora.

Su debut, a pesar de ser esta la séptima u octava vez que actúa en Zamora, ha despertado gran interés.

Comunión a los enfermos.

El domingo próximo se celebrará con gran solemnidad la comunión Pascual de los enfermos del Hospital de la Encarnación.

El presidente de la Diputación ha invitado a las autoridades, Corporaciones y entidades, para que concurran a dicho acto.

El tiempo.

Hoy el tiempo ha mejorado bastante. La temperatura es más benigna que en días anteriores, y ha llovido escasamente.

EL CORRESPONSAL

JUVENTUD CATOLICA DE SAN JUAN BAUTISTA

Solemnes actos religiosos para mañana, domingo

A las siete y media de la mañana (no a las siete, como se ha citado por equivocación), saldrá procesionalmente de la parroquia de San Juan Bautista el Santísimo Sacramento, bajo palio, a fin de administrar la Comunión pascual a los feligreses enfermos. La Juventud Católica asistirá con bandera, y las velas para acompañar al Santísimo, se les facilitarán en la sacristía.

Además, a este piadosísimo acto pueden asistir cuantos fieles deseen, y se ruega asistan el mayor número posible de feligreses de ambos sexos.

Concluido este acto (próximamente ocho u cuatro), se celebrará la misa de comunión general de la Juventud Católica, que les servirá de cumplimiento pascual.

Finalmente, a las once de dicha mañana, en el domicilio social (Escuela parroquial), reunión íntima de los jóvenes católicos; el Circolo de estudios, a cargo de don Mariano Rodríguez, y unas palabras de don Santos Gutiérrez, consiliario del Consejo diocesano.

Lo cual se comunica por la presente a los socios de la Juventud, por si alguno no hubiese recibido la citación personal.—El secretario.

CONFERENCIAS TELEFONICAS

EL MINISTRO DE FOMENTO SE PROPONE PEDIR UN CONSEJO ESPECIAL QUE ESTUDIE EL PROBLEMA DE LOS FERROCARRILES

INDALECIO PRIETO Y EL CONDE DE ROMANONES HABLAN, RESPECTIVAMENTE, EN EL ATENEO Y EN LA ACADEMIA DE JURISPRUDENCIA

Indalecio Prieto, en el Ateneo

INTERESANTE CONFERENCIA
Madrid.—La conferencia política del ex diputado socialista por Bilbao, don Indalecio Prieto, ha constituido la actualidad de hoy en Madrid.

Existía gran expectación por escucharle, y desde mucho antes de la hora anunciada, el salón del Ateneo de Madrid estaba atestado de distinguido público, así como el pasillo, la "cacharrería", Biblioteca y otros departamentos, donde se habían colocado altavoces.

En la calle, guardia de Seguridad a pie y a caballo, había tomado las bocacalles.

A las siete en punto, y al aparecer en la tribuna del salón de actos el ex diputado socialista, a quien acompañaban los doctores Marañón y Jiménez Asúa, fué recibido con una estruendosa salva de aplausos y numerosos vítores.

Empezó el orador diciendo que abrigaba el temor de defraudar a sus oyentes, porque estos actos públicos que se celebran después del primer período que siguió a la dictadura, han de ser para atacar aquella y a esta otra.

Yo no vengo aquí—prosigue diciendo—sino a mantener mis ideales de siempre.

Recuerda que antes del 13 de Septiembre de 1923, se acentuaba en el país una gran atonía y una extraordinaria debilidad de conciencia ciudadana y que el 13 de Septiembre brotaron las tendencias absolutistas que se habían mantenido latentes durante muchos años.

Esta conferencia—dijo—será el engarce del pasado que pudiéramos denominar período del trigémino. Lo que aquí se diga, quedará fatalmente dentro de este recinto.

El golpe de Estado del 13 de Septiembre fué la conculcación de los derechos ciudadanos, brotando las tendencias absolutistas e inaugurándose en él una serie de grandes negocios de los que no hay ejemplo en la historia de ningún país.

Basta para demostrarlo, extender la mirada por la creación de los monopolios, tales como el de transporte por carretera y Petróleos, a los que se han adscrito fastuosos sueldos a nombre de yernos, amigos y secuaces de la Dictadura.

Me propongo examinar ligeramente dos casos escogidos al azar entre multitud de ellos, como representación bien genuina del despilfarro nacional. Se refiere uno, al ferrocarril de Santander a Calatayud.

El señor Saldaña, presentando una denuncia concreta, ha dado pruebas innegables de civismo y de excelente espíritu de rectitud.

Otro caso es el de la concesión de la Compañía telefónica Nacional de España. Estos son dos de los grandes negocios patrocinados por la Dictadura, que no hubieran podido realizarse en el viejo régimen.

Los dos negocios han podido tener realidad, por haberse ahogado la crítica con la implantación de la censura.

Tiene el orador para el exministro don Juan José Ruano, ricamente fallecido, frases de gran respeto y elogio de su actuación, recordando que en su concepto de director de Obras Públicas, se negó a autorizar la concesión del ferrocarril de Santander a Calatayud, a pesar de que sabía que su actitud hería legítimos intereses de su provincia, ya que Santander cifraba su anhelo de prosperidad y progreso en la realización de ese ferrocarril.

Es este ferrocarril de Santander a Calatayud—dice el orador—uno de los más caros que han podido construirse y que no resuelve ningún problema de comunicaciones y menos de enlace entre el Mediterráneo y el Cantábrico.

Alude después a la ley vigente del año 1912, según la cual el Estado garantiza el 5 por 100 de interés a los capitales que se emplean en la construcción de ferrocarriles, señalando al mismo tiempo el tope o limitación del coste por kilómetro, que no excederá de 250.000 pesetas, al objeto de corregir y limitar los abusos que pudieran presentarse.

La línea de este ferrocarril de Santander a Calatayud, que tiene un recorrido de 415 kilómetros, ha sido garantizada por la Dictadura, burlando la ley, de forma que rebasa el duplo de la cantidad prevista en dicha ley del año 1912.

Con la lectura de cifras que justifican la anomalía legal, se deduce la sospecha de que en este negocio han intervenido valedores, cuyos nombres no han sido aclarados.

La concesión se hizo contra el dictamen del Consejo de Obras Públicas.

La democracia—añade—tiene la obligación de pedir cuentas por estas transgresiones de la ley.

Alude después el orador a la creación del sindicato norteamericano, explotador de las líneas telefónicas en España. Estas líneas, a los treinta y cinco años, debían revertir al Estado. Cuando hayan transcurrido veinte, se reserva el Estado la facultad de incautarse de ella, pero ha de preceder el desembolso del capital de la Compañía, según el que sus libros arroje como saldo.

Por si esto fuera poco, tendrán que abonar el 15 por 100 de los intereses del capital al tipo del patrón oro.

España—afirma—no podrá jamás deshacerse de este yugo.

Yo soy socialista—prosigue el orador—, pero primero guardo mis afectos para mi familia, para mi pueblo, para mi Patria, para mi raza, y amo lo que tengo más cerca de mí; pero un internacionalista es dice que al ver estos casos me sonrojo de vergüenza.

Porque esta España pobre y modesta ha sido sumida en la desventura, y esto sólo se soporta por una colonia que no ha llegado a las lides de la civilización. (Gran ovación).

Es preciso desatar el nudo y no hay que desdénar para ello ninguna de las fuerzas que se dispongan a realizarlo.

Yo no trato de batir ninguna record en la vanguardia de los radicalismos. Pero debo decir que como el que más, allí estoy yo. La política es un arte de realidades.

Dice después que las masas republicanas están aumentando en estos tiempos considerablemente, uniéndose a ellas hombres de indudable talento.

Alude a las puertas de las prisiones que se abrieron para que traspasasen sus umbrales hombres de las más altas reputaciones en España. Las campañas en el Parlamento—dice—sin las vibraciones en la calle, no tienen eco.

Añade que las responsabilidades no serán nunca efectivas.

En la última parte de su discurso, trata el ex-diputado socialista de la necesidad de que los hombres políticos definan su actitud.

Dice que don Melquiades Alvarez, con su partido de reformistas, decapitó el partido republicano, desglosando de éste un grupo de hombres de gran garantía y de solvencia social.

Elogia a la clase media, que ha sido la que derrumbó a la Dictadura.

Don Melquiades Alvarez no tiene otro camino que o el de defender las ideas republicanas o confesar su error de incorporación de sus huéspedes dentro de la Monarquía.

Alude después a don Santiago Alba como una víctima de la Dictadura y pide que se defina políticamente, sin habilidades.

Si el señor Alba ve que está próxima a declararse la República, se hará republicano. Y si piensa que seguirá siendo monárquico, seguirá siendo monárquico. Esta postura es muy cómoda y por eso él no hace sino esperar los acontecimientos para ver de qué lado ha de caer.

Respecto a Cambó, dice el orador que no pide que defina su actitud pública, porque el eclecticismo le lleva cada media hora donde mejor le conviene.

La democracia no tiene que volver la espalda al regionalismo, toda vez que algunas regiones etnográficas tienen perfecto derecho a un régimen autonomista.

Terminó su discurso el orador con un párrafo de gran exaltación, hablando de la necesidad de implantar la República en España.

Indalecio Prieto fué objeto de una gran ovación, aplaudiéndosele con verdadero entusiasmo por las muchas e interesantes cosas que expuso en su notable discurso.

Romanones, en la Academia de Jurisprudencia

HABLA SOBRE ALONSO MARTINEZ

Madrid.—En la Academia de Jurisprudencia, y prosiguiendo el ciclo de conferencias organizadas por

dicha Institución con motivo de cumplirse el centenario de su fundación, ha disertado hoy el ex-ministro liberal conde de Romanones, acerca de la figura y representación de don Manuel Alonso Martínez.

Recordó el orador a Alonso Martínez, cuya vida es bien conocida y cuyas ideas políticas son respetadas.

Habla después de su actuación parlamentaria y se refiere a su intervención en la sesión secreta convocada para resolver las rivalidades existentes entre O'Donnell y Espartero.

Señala a continuación, como Alonso Martínez se opuso a las intromisiones de la milicia nacional en las esferas del Gobierno, salvándose de las persecuciones de los milicianos por verdadero milagro.

Habla de la obra de Alonso Martínez como ministro y se detiene en el momento aquel en que obligó a firmar a Isabel II el nuevo Reglamento Palatino, que se había negado a firmar con O'Donnell y Espartero.

Hace una historia detallada de la vida política de la figura que está estudiando.

Dice que defendió la obra de la restauración y que fué obra suya la Constitución del 76.

Tema preferente es ahora—dice el conde de Romanones—censurar la Constitución del 76, declarándola vetusta e inservible, olvidando que con ella gobernaron en España durante más de medio siglo, liberales y conservadores, y que sus principios no se opusieron a las conquistas ciudadanas del sufragio universal y del jurado.

Bien difícil es—continúa—prever los años que quedarán de vida a la Constitución del 76, pues toda reforma trae a la vida política de un país, peligros grandes sin ventajas compensadoras.

Estima que el nombre de Alonso Martínez va unido a todas las reformas legislativas de orden constitucional.

Fué un hombre de voluntad, que convirtió en realidades todas las iniciativas, y que iluminó la vida de su tiempo con los destellos de su talento e impecable conducta, constituyendo un ejemplo digno de imitarse en el camino del deber.

NOTICIAS DEL DIA

CONSEJO DE MINISTROS EXTRAORDINARIO. - EL ASUNTO FERROVIARIO

Madrid.—Es muy posible que en el Consejo de ministros que celebre el Gobierno el próximo lunes, el de Fomento, señor Matos, solicite la celebración de un Consejo especial dedicado exclusivamente a estudiar el asunto de los ferrocarriles.

MARCHA DEL MINISTRO DE FOMENTO. - AGREGADO ESPECIAL EN LA EMBAJADA DE WASHINGTON

Madrid.—Esta noche ha marchado a Sevilla el ministro de Fomento, despidiéndole en la estación de Atocha los altos funcionarios de su departamento ministerial.

Parece ser que el Gobierno ha tomado la decisión de designar un agregado comercial en la Embajada de España en Washington.

La causa que motiva esta decisión, obedece principalmente a las reclamaciones hechas por los cocheros y algunas otras ramas de la industria nacional, que se quejan de la elevación de los aranceles y de otras dificultades que se oponen al comercio de España en Norteamérica.

Se considera como probable la designación de don Luis Calderón Martín para ocupar ese cargo.

EL CONGRESO INTERNACIONAL FERROVIARIO. - EMISION DE SELLOS

Madrid.—La comisión organizadora del XI Congreso Internacional Ferroviario, ha solicitado del ministro de Hacienda, señor Argüelles, se autorice a la Casa de la Moneda para hacer una emisión de sellos conmemorativos de este Congreso, y cuya emisión circulará durante los días 13 al 15 de Mayo, que se celebrará el Congreso.

A partir de esa fecha, los sellos tendrán valor filatélico, y el beneficio de la emisión se distribuirá entre los Colegios de Huérfanos de Correos y Ferroviarios, y para cubrir los gastos de la emisión.

LOS CONGRESISTAS ESTUDIANTES EN LA CIUDAD UNIVERSITARIA. - VISITAS Y AGASAJOS

Madrid.— Los congresistas del Congreso de Estudiantes Hispanos,

acompañados del doctor Aguilar, visitaron los terrenos de la Ciudad Universitaria.

Después fueron obsequiados con un banquete.

A las cuatro de la tarde, hicieron una visita a la Telefónica Nacional, y el estudiante señor Sbert, con el ofrecimiento de la Telefónica, pronunció algunas palabras a sus compañeros de provincias y de la Universidad de Buenos Aires.

Los concurrentes a este acto dieron los gritos de la F. U. E.

A las seis de la tarde, en el Paraninfo de la Universidad, se celebró un acto en honor de los congresistas de provincias, y a las diez de la noche, hubo una función en el teatro Metropolitano, en su honor.

Mañana (hoy), se procederá a la clausura del Congreso.

PROTESTAS CONTRA LA TOMA DE POSESION DEL ALCALDE DE VICALVARO

Madrid.—A las once y media de esta mañana celebró sesión el Ayuntamiento de Vicalvaro, para dar posesión de su cargo al nuevo alcalde Alejandro Rebollo, que también fué alcalde upetista.

Los vecinos promovieron un formidable escándalo, que hizo necesaria la intervención de la fuerza pública.

DETENIDO POR QUERER COBRAR UN VIGESIMO FALSO

Madrid.—Pascual Miralles Castañar ha sido detenido hoy en una administración de Loterías en el momento que intentaba cobrar un vigésimo premiado con 100.000 pesetas en el último sorteo de Navidad.

El vigésimo era falso.

Al ser detenido Miralles, declaró que al desembarcar hace unos días en Barcelona, procedente de América, unos individuos le propusieron la venta del vigésimo en pesetas 25.000, por no poder ellos venir a Madrid a hacerlo efectivo, y Miralles, al ver un negocio, lo aceptó.

ESTANDO PESCANDO, SACAN UN CADAVER

Madrid.—Unos gitanos que se hallaban pescando en el puente de Toledo, observaron que un anzuelo se había enganchado en un cuerpo pesado.

Al hacer esfuerzos para sacar el anzuelo, salió a flote el cadáver de una mujer.

Entonces los gitanos se arrojaron al río y sacaron el cadáver.

La víctima parece ser de unos sesenta años. No presenta señales de violencia, y se cree que la muerte fué ocasionada por accidente o suicidio.

Hasta ahora no ha sido identificado el cadáver.

EL REY EN LA EXPOSICION Y EN EL TIRO DE PICHON

Sevilla.—Esta mañana, después de despachar con el presidente del Consejo de ministros, el Rey marchó a la Exposición, visitando todas las instalaciones de la Plaza de España.

Don Alfonso expresó su opinión de que la casa románica debía quedar con carácter permanente.

A la una regresó al Alcázar, donde almorzó, marchando después al Tiro de Pichón.

LOS CONDES DE ZAMOISKY.-EL GENERAL BERENGUER VISITA LAS CASAS BARATAS

Sevilla.—Han llegado a esta población los condes de Zamoisky, donde pasarán los días de la feria con sus padres, los infantes don Carlos y doña Luisa.

El presidente del Consejo, acompañado del alcalde, visitó la barriada de Casas baratas de María Cristina, para funcionarios del Estado.

Luego pasó el presidente del Consejo por la feria y la Exposición.

BANQUETE EN SU HONOR

Sevilla.—En el Casino de la Exposición, la comisión permanente le obsequió con un banquete, al que asistió el comisario regio señor Cañal.

Este dijo que cuando termine su mandato, la comisión permanente elevará al Gobierno una memoria que contendrá las soluciones que pueden darse a los asuntos relativos a la Exposición.

DECRETO DE INSTRUCCION PUBLICA Y JUSTICIA

Sevilla.—El Rey ha firmado los siguientes decretos de los departamentos militares que a continuación se expresan.

INSTRUCCION PUBLICA: Nombra vocal del Patronato del Museo del Prado, a don Carlos Beistegui y Benítez.

Admitiendo la dimisión del cargo de vicerrector de la Universidad de Zaragoza, a don Manuel Salas.

JUSTICIA: Jubilando a don Francisco García Goyena, presidente del Tribunal Supremo.

Nombrando para esta presidencia, a don Antonio Martín Bárcenas.

Nombrando presidente de la Sala tercera del Tribunal Supremo, a don Diego Crehuet.

Promoviendo a la presidencia de la Sala primera del mismo tribunal, a don Mariano Abellón Quesada.

Ha firmado también varios decretos de indultos y permutas de penas leves.

EL MINISTRO DE ECONOMIA EN TABLADILLA

Sevilla.—Esta mañana, a las once y media, el ministro de Economía, señor Wais, marchó a la factoría de Tabladilla, visitando la fábrica.

La visita duró hasta la una de la tarde.

LLEGA EL EMBAJADOR DE ESPAÑA EN PARIS. - EL ASUNTO DE LOS VINOS

Sevilla.—En el expreso de Madrid, ha llegado el embajador de España en París, señor Quiñones de León.

Desde la estación marchó al Palacio de las Dueñas, propiedad del duque de Alba, donde se hospedó. Allí conferenció extensamente con el ministro de Estado.

Este ha dicho a los periodistas que en la conferencia se había tratado del problema relativo a los vinos.

Añadió el duque de Alba que no podía facilitar noticias concretas hasta después de hablar con el Rey, a quien transmitiría las manifestaciones que había recogido de nuestro embajador en París.

El ministro de Estado y el señor Quiñones de León, pasearon por la tarde en la Exposición.

EL INFANTE DON JAIME EN UN CORTIJO. - COMIDA A LA USANZA MEDIEVAL

Sevilla.—El infante don Jaime marchó esta mañana a un cortijo de los alrededores de Sevilla, donde pasó todo el día.

Mañana se celebrará en la carabela Santa María una comida a la usanza medieval. Asistirán a ella el infante don Jaime y los ministros que se encuentran en Sevilla.

VUELCO DE UN AUTOMOVIL.- TRES HERIDOS

Sevilla.—A consecuencia de un falso viraje volcó un automóvil ocupado por dos hombres y una mujer. Esta resultó gravísimamente herida y los hombres de menos gravedad.

SE RESUELVE EL ASUNTO DEL TERMINO DE SOMOSANCHO

Avila.—En esta población se ha recibido con júbilo la noticia de haber sido firmada una Real orden resolviendo el expediente que se refiere al término de Somosancho, y por el cual se convierten en propietarios más de trescientos vecinos que eran antes colonos del Marqués de Viana.

PERETE, MEJORA

Cádiz.—El desgraciado novillero Perete continúa mejorando con rapidez.

Su padre, en vista de las buenas noticias que le han dados los médicos, ha marchado a su residencia.

UN RECURSO. - LA LIBERTAD DE COMPTE Y DE JULIA

Barcelona.—El tribunal de la Sección cuarta de esta Audiencia ha resuelto el recurso presentado por los abogados de Compte y Juliá, dictaminando que procede conceder la libertad sin fianza.

EL GOBERNADOR CIVIL Y EL REGRESO DE MACIA

Barcelona.—El gobernador civil, general Despujols ha manifestado a los periodistas, que no permitirá la publicación de ninguna noticia que se relacione con la llegada de Maciá.

Fundamente esta determinación en el hecho de no saber que en efecto podrá llegar a Barcelona, ya que la causa se ha remitido al estudio del auditor de Guerra, al efecto de que dictamine si está comprendido el señor Maciá en la última amnistía.

CONFERENCIA DE CAMBO Y SANTIAGO ALBA

Barcelona.—El exministro regionalista señor Cambó, desde la estación marchó directamente a conferenciar con don Santiago Alba, quien después le devolvió la visita.

Ambos exministros celebraron conferencias muy extensas sobre las cuales se guarda absoluta reserva.

LA MARCHA DE ALBA A PARIS

Barcelona.—Después de estas conferencias, don Santiago Alba marchó a París, siendo despedido en la estación por un grupo de unos 200 amigos.

TRASLADO DE RICARDITO

Barcelona.—Ha sido trasladado al penal del Dueso, Ricardito, el autor del asesinato de Pablo Casado.

CONVERSACION CON DON JAIME DE BORBON

Barcelona.—El órgano del partido jaimista en esta región, "Correo Catalán", publica una información en la que se da cuenta de que el pretendiente de la corona de España don Jaime de Borbón, ha celebrado telefónicamente una conferencia con sus partidarios.

Dice el "Correo Catalán" que significados jaimista, con ocasión de las últimas Pascuas, visitaron a don Jaime en París, para testimoniarse su adhesión y respeto, y felicitándole por el restablecimiento de su salud.

Agradeció don Jaime la visita, expresando seguidamente el deseo de hablar telefónicamente con sus partidarios del Circulo Tradicionalista de Porta Ferrisa.

Se puso el auricular don Esteban Parro, presidente de la Juventud Jaimista de España y vocal del Comité regional tradicionalista.

Don Jaime pronunció las siguientes palabras:

"Es la primera vez que hablo por teléfono con España, y la aprovecho para saludar a mis leales de Barcelona. ¡Viva Cataluña y viva España libre de Dictaduras!

El señor Farré contestó expresando la adhesión de todos los jaimistas españoles.

SE PONE A FLOTE EL TRASATLANTICO "JUAN SEBASTIAN ELCANO"

Valencia.—A las seis y media de la mañana, se ha puesto a flote el trasatlántico "Juan Sebastián Elcano", que fué arrastrado hasta el antepuerto.

Apenas fueron desalojadas las bodegas de proa y vaciados los tanques, quedó a flote el trasatlántico.

El pasaje y la tripulación continúa a bordo sin ninguna novedad.

HOMBRE MUERTO

Coruña.—En la parroquia de Orbeodo, término de Laracha, el vecino José Galán salió de su casa para comprar vino con que obsequiar a un cuñado que había vuelto de América.

Como tardara en regresar a su casa, su mujer y el cuñado fueron en su busca, sin encontrar rastro.

A las once de la noche llegó José todo ensangrentado y apoyándose en las paredes. Y sin pronunciar una palabra, cayó muerto.

La guardia civil ha detenido a Daniel Pardo, que tenía la gorra con manchas de sangre y las cuales no pudo explicar el detenido.

Este hecho continúa en el mayor misterio.

LA FIESTA DEL PRIMERO DE MAYO

Valencia.—Mañana se reunirán los elementos obreros para tratar del carácter que han de tener los actos que celebrarán con motivo de la fiesta del 1.º de Mayo.

Existe el propósito de incluir entre las peticiones de la del indulto de los condenados por los sucesos del Cuartel del Carmen, de Zaragoza.

Tienen el propósito algunas sociedades de traer a políticos radicales para festejar los actos del 1.º de Mayo.

EXTRANJERO

LA MEDALLA DE ORO A ECKENER

Buenos Aires.—El Club Aéreo Argentino ha resuelto apoyar la candidatura del doctor Eckener para la medalla de oro instituida por la Federación Aeronáutica Internacional, correspondiente al año 1929.

A tal efecto ha dado instrucciones al subdelegado señor Juan Manueto, para que presente una proposición en dicho sentido ante la conferencia que celebrará el citado organismo en París durante el mes de Junio próximo, basándola en los viajes efectuados por el ilustre ingeniero alemán a bordo del "Conde Zeppelin".

“EL ADELANTO” EN BEJAR
Los exploradores celebran brillantemente la festividad de San Jorge

Nuestra tropa de Exploradores ha celebrado, con toda brillantez, la fiesta de su Patrón, San Jorge.

Desde las nueve de la mañana empezaron a llegar los muchachos, uniformados, al cuartelillo, que ocupa una dependencia del antiguo palacio ducal. Y a las diez menos cuarto, formados en el patio, rindieron los honores a su bandera, que llevaba, tan gentilmente como el sabe hacerlo, el instructor, don Juan Bautista Bornaíl.

Allí, en el atrio, esperaban ya el vicepresidente del Alto Patronato, don Basilio Salas, y los consejeros don Ramón Olleros y don Alejandro Bella.

Dentro del templo, la bella madrina de la bandera, distinguida señorita Anita Rodríguez, el alcalde accidental, don Mariano Hernández; el concejal don Alejandro M. Cascón y don Gabriel López, del semanario local “La Victoria”.

El arcipreste, don José María Santamera, dice la misa, acompañado de los coadjutores señores Yuste y V. Guillerme.

Después del acto religioso, los Exploradores retornan a su cuartelillo, con el mismo orden, desfilando ante la madrina y autoridades.

En el teatro
Poco propicio el tiempo para fiestas campestres, los “scouts” bejaranos organizaron una velada, para la noche de ayer, en el teatro Cervantes;

por cierto que, para el logro de su fin, obtuvieron todo género de facilidades de la empresa que lo venía explotando, y que formaban los señores don Antonio López Manzanares y don Pedro Miñana; del condeño del edificio, don Eduardo Cid, y de cuantos intervinieron en la explotación del inmueble.

A las diez da comienzo la velada. En un palco, las hermosas madrinas, de los Exploradores, señorita Anita Rodríguez, y de la rondalla “Unión Musical Bejarana”, señorita Rosita Redondo, acompañadas de Petrita Gosálvez, Pilar Yáñez, Petrita Gosálvez y Manolita Sánchez, un conjunto, en fin, como se vive, que honra cumplidamente a ambas Asociaciones.

En palcos contiguos, autoridades locales, miembros del Alto Patronato y distinguidas familias. En estos palcos se había colocado la flor de lis y emblema completo de la Institución, con bombillas de colores, que daba a la sala magnífico aspecto.

Con arreglo al programa, una orquesta seleccionada, integrada por la de don Manuel Pedraz y la de las señoritas Valdés, y dirigida por aquél, ejecuta las bellísimas composiciones “Gitanería andaluza”, “Boheme” y “Serenata Napolitana”, que obtuvieron unánimes aplausos y fueron oídas con creciente y silenciosa atención.

Un explorador, el eventajado estudiante Antonio González, tiene a su cargo breves palabras de presentación. De ellas, entresacamos estos conceptos, que sintetizan la magnífica obra de Baden-Powell: “Vengo a saludaros, rendida, cariñosamente, en nombre de los Exploradores bejaranos. Y a decir, también, que si transitoriamente se metieron a faranduleros, no lo achacáis sino a imperativos ocasionales que aconsejan y obligan a seguir la trillada senda, aunque en ella tropiece su inexperiencia. Declaramos, pues, que no somos gentes de teatro, ni en el noble arte de interpretar la vida, ni mucho menos en el de disfrazarla. Y no lo somos aquí, ni allá, en el campo, que es el magnífico escenario en que sólo a nuestras anchas sabemos movernos. Y aprovecho la ocasión para descorderos sintéticamente el velo de esa nebulosa en que muchos envuelven la idea de explorador. Nuestros tambores y nuestras cornetas no implican desdichadas parodias con que se ha querido vulgarizar la Institución Universal de que formamos parte. Suponen, a lo sumo, el reflejo expansivo y alegre de nuestro carácter que, ante risas y canciones, va cimentando bienhechores optimismos. Enemigos de la quietud y del estatismo, somos andariegos y buscamos, en nuestras excursiones, la observación útil y la pura emoción de la Naturaleza en sus múltiples matices y atractivos. El asombroso misterio de la vida de una flor, la serena tranquilidad de los altos picachos de la Sierra, las bellas y dilatadas perspectivas, la ayuda mutua, el amor fraterno, constituyen motivos y afares que gusta, con deleite insospechado, el explorador.

Y el pecho se ensancha y el corazón se inunda de extrañas emociones cuando en la soledad campestre, sólo turbada por el rumor del viento y por la eterna melodía del silencio, los Exploradores, rodeando a su bandera, irrumpen con las virles estrofas de su canción predilecta y lanzan al aire los juveniles “hurras” de amor a la Patria.

Viviendo, en fin, la vida del Explorador, cimentada en un maravilloso Código de ciudadanía, cuyos postulados del bien obrar matan vulgares y condenables pasiones, la existencia es más amable, el amor y la fraternidad son más intensos y el cumplimiento del deber constituye suave imperativo de la propia conciencia.”

El orador termina con saludos y agradecimientos a todos y es despedido con una salva de aplausos.

Se pone a continuación en escena “La Visión de San Jorge”, bello y adionador paso escultista, de que es autor el jefe de tropa, de Madrid, don Juan Antonio Dimas.

En él se aprecia la alteza de miras y la caballerosidad, que son postulados del escultismo, y está tramado de tal forma, que la sugestión de la obra corre paralela a la enseñanza moral. Fueron intérpretes los jóvenes exploradores A. Muñoz, J. Sánchez, S. Muñoz, L. Cascón, E. Caldera, A. Hernández, R. Sánchez, V. Cejuela, L. Sánchez, A. Gómez, A. Guijo y varios más.

Se distinguieron muy notablemente, el subinstructor, José Sánchez, muy en su papel de Guía y hermano mayor de la patrulla; Leocadio Cascón, jefe de los golfos, que bordó, de modo imborrable, su papel, con un dominio absoluto y una comicidad insuperables, y Santos Muñoz, en sus exotismos de “Lobo negro”, y Emilio Caldera, y todos, en fin, los que componían el simulado campamento, estuvieron francamente oportunos en el desempeño de su cometido.

La bella señorita María Cascón, ataviada con una rica túnica, en su papel de doncella—escena que, enfocada desde la cabina, resultó de magnífico efecto espectacular—y Armando Muñoz, nuestro San Jorge, con Santos Muñoz, el escudero, estuvieron igualmente a la altura de las circunstancias.

Obra y actores, fueron muy justamente aplaudidos.

Después de un breve descanso, amenizado por la orquesta, el jefe de la banda exploradora, Manuel Estévez, dijo el famoso monólogo de don Jacinto Benavente, “Un cuento moral”. El despanajado del recitante, ajeno al rubor de los principiantes, “con muchas tablas”, dió al monólogo benaventiano todo el sabor de que está impregnada la conocida pieza literaria.

Y los aplausos que cosechó el amigo Estévez, vinieron a unirse a los que sonaron al aparecer en escena la vistosa rondalla “Unión Musical Bejarana”, que con una complacencia exquisita se prestó a colaborar en la fiesta de los Exploradores, dándole el realce de sus acreditados méritos. Interpretó, con su gusto y justa peculiaridad, “Viva la Rondalla!”, “Das Maos” y el vals “Juanita”, que hubo de ser repetido porque así lo pidió el público con sus nutridos aplausos.

Tras de otro pequeño descanso, se representó, por el cuadro de Exploradores, el drama en un acto, “El Cuarto Mandamiento”, obrita de la galería Salesiana, plena de enseñanzas morales. En ella, José Sánchez culminó en su papel de viejecito, mostrándose como un trágico consumado. E igualmente los jóvenes que le acompañaron en el desempeño de la obra, Cascón, Caldera, Gómez y Hernández, fueron muy aplaudidos.

Dió fin a la velada el Himno Nacional de los Exploradores, “Siempre Adelante!”, que cantó toda la tropa, con acompañamiento de la rondalla. Las banderas de una y otra agrupación, que durante la función estuvieron colocadas en el palco de las madrinas, ocuparon el centro del escenario, mientras un conjunto de noventa voces e instrumentos llenaba los ámbitos del teatro con el ejemplar himno del escultismo español:

... con este faro o guía cumplir vuestro deber Y, al terminar, los “hurras”, unánimemente contestados, a España, a los Exploradores, a la Unión Musical y a las bellas madrinas.

Fué, por fin, esta de los Exploradores, una fiesta de cariño y simpatía, en la que—por la parte que nos toca—pusimos una gran cantidad de voluntad. Que ella supla lo que faltó a la técnica.

Y no hemos de cerrar esta crónica sin agradecer públicamente a don Francisco Gallego los desvelos que se impuso en educar “teatralmente” a tantos muchachos; al fotógrafo, señor Requena, que hizo prodigios al “magnésio”; a la orquesta y rondalla y a cuantos, en fin, han colaborado para el mayor éxito de la festividad de San Jorge.

A. GARCIA
24-4-30.
AMA DE CRIA, se ofrece para criar en su casa, en Pajares de la Laguna, leche fresca. Para informes, en Avenida de Rodríguez San Pedro, número 6.

Notas Toresanas

Muerte sentida

Con general y profundo sentimiento se ha tenido conocimiento en esta localidad del repentino fallecimiento del culto y virtuoso sacerdote don Vicente Pérez, ocurrido en el Estado de Minas de San Paulo (Brasil), donde regentaba una parroquia desde hace ya diecinueve años.

El acto del sepelio de este buen padre de almas constituyó una manifestación imponente, pues según las noticias que llegan hasta nosotros, no solamente del pueblo donde él residía, sino de muchos más y algunos bastantes alejados, acudieron para rendir homenaje de cariño al que por el bien de sus almas fué sembrando su camino de virtudes y de obras impecederas, que han de recordarle por mucho tiempo.

Descanse en paz este sacerdote modelo y ejemplar, y al mismo tiempo que suplicamos a nuestros lectores una oración por su alma, hacemos expresivo el testimonio de nuestra condolencia a sus hermanos, sobrinos y demás parientes, y muy particularmente a nuestro buen amigo el oficial habitado de este Juzgado de primera instancia, don Salustiano López, hermano político del finado.

Propaganda republicana

Se anuncia para muy en breve la celebración de un acto público de propaganda republicana, en el que tomarán parte, entre otros, significados y valiosos elementos adscritos recientemente al partido, cuyos nombres aún no se han hecho públicos. Oportunamente daremos de ello cuenta a nuestros lectores.

Revista

Procedentes de Salamanca y con el fin de pasar revista de armamento, en el cuartel de la Guardia civil de esta ciudad, a la que han concurrido también los de los puestos inmediatos a Toro, han permanecido unas horas entre nosotros el coronel subinspector del benemérito cuerpo, don Benito Alcalá Garrido y su ayudante don Isidro González Barrachina, de quien se espera una provechosa labor en beneficio de los ideales que representa. Estimamos muy acertado su nombramiento.

Nombramiento acertado

En la asamblea del partido republicano celebrada recientemente en Zamora, ha sido nombrado representante del comité provincial en Toro, el joven y culto abogado don Claudio González Barrachina, de quien se espera una provechosa labor en beneficio de los ideales que representa. Estimamos muy acertado su nombramiento.

Viajes

Después de asistir a la Semana Santa de Sevilla y a la Exposición, que se está allí celebrando, han regresado de dicha capital la esposa e hija de nuestro estimado amigo el industrial de esta plaza, don Juan Manuel Alonso.

—De Madrid, han regresado don José Ruiz del Arbol y sus hermanos Carmina, Tránsito y Ramón.

—He tenido el gusto de saludar en ésta a nuestro distinguido amigo y paisano, el culto y competente ayudante del Servicio Agronómico de León, don Andrés Traver de la Higuera.

—Para Madrid, han salido el industrial don Amador Carral, acompañado de su señora e hijo.

—Salió para Salamanca el joven don Antonio Tejedero.

CALDERON

Toro, 24 de Abril de 1930.

SARNA ROÑA
Se cura en diez minutos, sin baño, con el Sulfureto CABALLERO
DE VENTA EN DROGUERIAS Y FARMACIAS

POZOS ARTESIANOS

EDUARDO RUIZ, constructor

cuenta con toda clase de elementos modernísimos para exploraciones de minerales y construcción de pozos artesianos. Aparejos de inyección y otros sistemas de grandes y pequeños diámetros. Se aumenta el caudal de los pozos ordinarios, norias, etc. Estudios de terrenos, consultas y presupuestos gratis.

SERIEDAD, COMPETENCIA Y ECONOMIA. OFICINAS: Játiva, 16; tel. 12.868, Valencia.

BANCO DEL OESTE DE ESPAÑA

CAPITAL TOTALMENTE SUSCRITO, PESETAS 10.000.000
BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DE 1929, PTAS. 90.824.537,31
Beneficios repartidos a los accionistas desde 1921 a 1928, ptas. 1.062.000

CASA CENTRAL: SALAMANCA. — ZAMORA, 2 (EDIFICIO DE SU PROPIEDAD)
Teléfonos: 1298 y 1299

BANCA: Toda clase de operaciones. Préstamos y créditos personales y con garantía de valores. CAMBIOS: Operaciones en moneda extranjera. BOLSA: Compra-venta de valores. DEPOSITOS DE VALORES CUENTAS CORRIENTES: A la vista. A días vista. IMPOSICIONES A PLAZO de 3, 6 y 12 meses y a varios años, devengando intereses a mayor tipo, cuanto más largo sea el plazo de los depósitos. CAJA DE AHORROS: Intereses al 4 % anual. CAJAS DE ALQUILER: Departamentos individuales desde 30 pesetas al año. Servicios especiales de información, constitución de fianzas, avales, etcétera, en cualquier plaza de España o del Extranjero. Se facilitan TRAVELERS CHEQUE (Cheques de viaje). SUCURSALES: Avila, Alba de Tormes, Béjar, Cañaveral, Ciudad Rodrigo, Coria, Hervás, Jaraiz de la Vera, Miajadas, Peñaranda, Plasencia, Valencia de Alcántara, Vitigudino y Zafra.

VIDA RELIGIOSA

Novena de Nuestra Señora de los Remedios

Ha empezado, solemnemente, esta tradicional y fervorosa novena.

El domingo, día 27, empieza el septenario de sermones, que promete ser concurridísimo, por el anhelo de oír al padre Angel María.

Este año hemos visto que los esclavos de María lucen preciosa medalla y que ostentan en los actos de la novena.

Los que aún no la tengan, pueden reclamarla en la iglesia.

SUCESOS LOCALES

UN OBRERO HERIDO AL EXPLOTAR UN BARRENO

En las primeras horas de la tarde de ayer, se encontraban varios obreros trabajando en las canteras del barrio nuevo del Arrabal del Puente.

Puesto un barreno, los obreros se retiraron, y sin duda alguna, Avelino Mendo, de treinta y tres años de edad, se distrajo un momento, sobreviniendo la explosión y alcanzándole gran número de piedras.

En el camión del servicio de las obras, Avelino fué llevado a la Casa de Socorro, donde los médicos don Arturo Santos y don Manuel Hernández, auxiliados por el practicante señor Jiménez, le apreciaron una herida cutánea en la región parietal y superciliar izquierda, y contusiones y erosiones en diferentes partes del cuerpo y cabeza.

Una vez curado, el herido fué trasladado a su domicilio.

Caida de bicicleta

Cuando iba montado en una bicicleta el joven de dieciocho años Emiliano Lucas, domiciliado en la Ribera del Puente, tuvo la desgracia de caerse, produciéndose una fuerte contusión en el pie derecho, de la que tuvo que ser curado en la Casa de Socorro.

HOTEL DURAITURRIA-MADRID

Plaza del Angel, 13 y 14.—Pensión, desde DIEZ pesetas.

A LOS DEPENDIENTES DE COMERCIO, EN GENEKAL

Compañeros: Si queréis auxiliar a un compañero que hace ocho meses se encuentra cesante, casado, y con tres hijos menores, podéis enviar vuestros donativos a don Plácido Gutiérrez, de la casa de la señora viuda de don Abdón García López, y a don Julián Agúndez, de la casa de la señora viuda de don Tomás Alonso, por lo que vuestro compañero quedará altamente muy agradecido.

“EL ADELANTO” EN PEÑARANDA

UN INCENDIO EN EL CAMPO DE PEÑARANDA

Han llegado noticias a Peñaranda de un siniestro que comenzó a la una de la madrugada del viernes, en el molino harinero del Campo de Peñaranda, propiedad de Ciriaco Nieto Mediero.

Hasta el momento se ignoran las causas y la importancia del suceso, aunque las noticias que llegan a Peñaranda, en que las pérdidas del edificio son de consideración. Este estaba asegurado a la Sociedad de Seguros “La Aurora”, de la que es representante en Peñaranda don Angel Díaz Bruno.

Los vecinos del pueblo y autoridades, consiguieron después de muchos esfuerzos evitar que se propagara a otras fincas del pueblo.

EL DEPORTE DE LA PELOTA

Nuestro querido amigo don Manuel González, encargado del Frontón Reco, en esta ciudad, no cesa de organizar partidos, cada día más interesantes y que intrigan a la afición regional.

El próximo domingo, a las cuatro de la tarde, se celebrará un partido público (entrada gratuita), en la que se enfrentarán dos equipos, compuestos por Julián Plaza Plaza, de Salmoral; Demetrio González Baladrón y José Hernández Carretero, de Bóveda del Río Almar; contra Pedro de la Vera, Felipe Díez Moreno y Manolo González (Bolero hijo).

Se dice que en él, además de disputarse el honor del vencedor, se cruzan algunas apuestas, y que si el tiempo no se pone “irruco”, iremos a ver que tal compiten los peñarandinos con los de la “raya para allá”.

NOTICIAS

Ha salido para Serradilla del Llano, nuestro buen amigo el maestro nacional don Hipólito Nodal Navarro, que ha pasado unos días con sus padres en esta población.

—Se encuentra enferma de algún cuidado, la distinguida señora doña Luisa Montero de Coll, esposa del culto doctor en Medicina y titular de Peñaranda, don Claudio Coll.

Celebraremos su rápido y completo restablecimiento, iniciado hoy.

SATISFACCION INTIMA

Nuestro querido y distinguido amigo el practicante titular don Arturo San Feliciano, que desde hace mucho tiempo tiene montada una clínica de urgencia en su domicilio, ha instalado un completo gabinete de odontología, con aparatos y sillón moderno, de marcas muy afamadas.

Si a esto une el arte que la práctica le ha brindado en las extracciones dentales, es de predecir que continúe su labor, acrecentando su fama.

Felicítamos a tan preferente amigo, y de todas veras expresamos nuestra satisfacción, porque nuestros deseos de prosperidad vamos viendo realizados en tan buen amigo.

NOTICIAS

El experimento realizado por el sabio ingeniero italiano hace unas semanas, y que consistió en encender las luces de la Exposición de Sidney, con sólo tocar un botón de sus aparatos del yate “Electra”, acaba de tener una repetición acompañada de buen éxito. Los encargados de hacerla fueron los holandeses, y la Exposición cuya iluminación fué encendida por medio de una emisión de ondas cortas, la de Zagreb (Indias Orientales).

La señal radio partió de la emisora Radio Malabar. Esta emisora se halla situada en pleno trópico, en Java, importante capital de las Indias Holandesas, y constituye una de las estaciones de radio más poderosas del mundo, que extiende sus actividades no sólo al servicio puramente comercial, sino también a la radiodifusión y a estudios experimentales de los que es buen ejemplo la experiencia que hoy comentamos.

Enfermedades de la garganta, nariz y oídos. Clínica del

DR. INFANTE
DOCTOR RIESCO, 58, DUPLICADO
CLINICA DENTAL
DOCTOR

Rogelio de P. Carranza
Médico dentista
Horas de consulta: De diez a una y de cuatro a siete.

Plaza de la Libertad, número 12

La “Gaceta” ha publicado reales órdenes designando los siguientes directores de Institutos locales de Segunda enseñanza:

Del de Fregenal de la Sierra, a don Fernando Belmonte Monedero.

Del de Oñate, a don Julio Sánchez Hernández.

Del de Noya, a don Luis Vilanova.

Del de Requena, a don Luis María Rubio Esteban.

Del de Madridejos, a don Lorenzo Miranda Morán.

Del de Tudela, a don Miguel Mercader.

Del de Aranda de Duero, a don Valentín de la Plaza Martínez.

Del Infanta Beatriz, de Madrid, a don Cristóbal Caballero.

DR. GOMEZ DIEZ
OCULISTA
Consulta de ONCE a UNA
Doctor Riesco, 38, principal, izquierda.

A. CASTAÑO
MEDICO DENTISTA
Consulta de diez a una y de cuatro a siete. Quintana, 5 y 7, principal.

El Atlántico, entre los paralelos 35 y 55, se halla cubierto por una zona de perturbaciones atmosféricas. Sobre los grandes lagos hay un anticiclón, y otro muy débil al Sur de Groenlandia. La zona de altas presiones del Mediterráneo se dirige hacia el Este, recha-

zada por la borrasca de Portugal, la cual, avanzando hacia España, ha producido abundantes lluvias en la parte occidental y centro de nuestra península, así como en el Noroeste de Francia y Sur de Inglaterra. En Escandinavia e Islandia llueve por efecto de la depresión situada al Norte de Escocia.

La temperatura máxima en España ha sido de 25 en Almería, y la mínima de 3 en León y Huesca. En Madrid, la máxima, 18, y la mínima, 9.

CLINICA DE GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Dr. J. MEZQUITA
Ex ayudante del Dr. Tapia-Consulta: De DIEZ a UNA
García Barrado, 36, segundo

ENFERMEDADES DE LA BOCA Y DIENTES
LUDEÑA HIJO
ODONTOLOGO
Consulta de 10 a 2 y de 4 a 7
PLAZA MAYOR, 10

A las señoras

Se encuentra en ésta el viajante de los Almacenes Sobrinos de Ruiz de Velasco, de Madrid, con el muestrario general de ropa blanca y demás artículos para equipos de novia.

Pasará a domicilio, previo aviso. Se hospeda en el Hotel término, los días 25 al 29.

ZOTAL

El que se vende a granel y en botellas, es falsificado.

FABRICA DE PAÑOS E HILADOS, se vende por defunción de su dueño, bien montada, con dos saldos de agua, cinco casas nuevas para obreros, hermosa casa-habitación para el dueño y demás dependencias propias de la industria, así como dos prados de unos 15.000 metros cuadrados cada uno, y una preciosa huerta, con frutales, ambos con abundante regadío, y todo dentro del mismo perímetro.

Entre su maquinaria, existe una turbina suiza, marca “Escher Wumba”, con regulador automático, completamente nueva; una salfatina “Plar”, año 1915; una máquina de vapor, telares mecánicos, etc.

Para su explotación podría contarse con personal práctico y económico, por ser única industria de esta clase en su región.

Precio de la misma, 75.000 pesetas. Dirigirse, para más detalles, a Vicente Álvarez, en Soria.

10-3

CASA.—Se vende una casa en el Barrio de Garrido, de nueva construcción, con tres viviendas, en 9.000 pesetas. Darán razón, calle de la Fuente, número 11, planta baja.

2-2

PASTOS, se arriendan para 20 o 25 churros, desde el 25 de Abril hasta el 30 de Septiembre, en la Aceña de la Huerta (Huerta). Para tratar con su dueño, Pedro García Boyero, en la misma.

4-3

GRANDES EXISTENCIAS Y VARIADO SURTIDO

- Norias de ALAEJOS
Arados de ALAEJOS
Prensas de ALAEJOS
Trilladoras de ALAEJOS
Calzos Bujes de ALAEJOS
Aventadoras de ALAEJOS
En la Fundición..... de ALAEJOS

ALAEJOS
Catálogos gratis. Los pedidos a Jorge Martín e Hijos (Valladolid).

BAZAR COLON

UNICO BAZAR DE ROPAS HECHAS Y A MEDIDA, EN SALAMANCA
ELEGANCIA Y ECONOMIA

Grandes rebajas en los artículos de invierno, como fin de temporada. Trajes, confección esmerada, para caballero y niño, Pellizas, Gabanes, Gabardinas, Trincheras, Impermeables, Paraguas, Calzado de caballero, Mantas, Mantones, Camisería, Género de punto, etcétera, etcétera
PLAZA DE LA LIBERTAD, NUMERO 11.- SALAMANCA

J. CAMPOS - UNICO - MEDICO - ORTOPEDICO DE MADRID
AUGUSTO FIGUEROA, 8
Teléfono 14.581 - Apartado en Correos núm. 303

Tratamientos y curaciones sin operar
ORTOPEDIA.-HERNIAS, mal de Poot, escoliosis, coxaigia, parálisis infantil, pies planos, juanetes, deformidades en general, corrección y colocación de narices y orejas, vientres voluminosos, descensos de la matriz, sordera, piernas y brazos artificiales.
COSMETICA.-Caida del pelo, arrugas, manchas y cicatrices de la cara, destrucción de las canas y modificación en el color del cabello, curación del Ozena (mal olor del aliento), destrucción del vello, etc., etc.
CONSULTAS POR CORREO
En Salamanca, el día 29 del actual, de once a una, HOTEL PASAJE (desde el año 1912).

ALMORRANAS, VARICES, REUMA
Curaciones notables, sin ningún peligro, por los métodos ALEMÁN y AMERICANO (inyecciones).
CONSULTA MODERNA.—Madrid: Churruga, 25, de cuatro a cinco. TRATAMIENTO COMPLETO, 50 PESETAS

DUENAS

FEMENINAS

LA BELLEZA DE LAS MANOS

Para tener hermosas manos no es preciso, como muchas mujeres parecen creerlo, no hacer nada en todo el día con sus diez dedos, ni tampoco pasar el tiempo en la ociosidad.

Una mano inactiva muy pronto se vuelve torpe y pesada. Conozco a muchísimas mujeres que diariamente se ocupan, en persona, de los quehaceres de su hogar y cuyas manos, sin embargo, nada tienen que envidiar a las de aquellas bellas damas patricias de Venecia que inspiraron al Tintoretto y al Veronés y que tanto se admiran en sus maravillosos cuadros.

Con un poco de atención y de minuciosidad pueden todas las mujeres conservar o adquirir el encanto de sus manos finas y pulcras, de uñas cuidadas y me refiero también a las mujeres más ocupadas, pues las manos no requieren más de diez minutos de cuidados diarios y creo que a ninguna mujer preocupada de su aspecto puedan faltarle.

Son, además, diez minutos durante los cuales puede toda mujer dejar vagar su espíritu reflexionando y meditando, mientras que la línea y el "polissoir" cumplen casi maquinalmente con sus faenas embellecedoras.

No son absolutamente necesarios complicados estudios de artículos de manicura para el cuidado de las uñas. Los objetos necesarios son simplemente éstos:

Primeramente, algunas limas en cartón esmerilado que pueden adquirirse por paquetitos de seis o de doce en cualquier perfumería o casa del ramo.

No deben jamás emplearse limas de metal. El acero, ya sea presente bajo la forma de pinzas, de tijeras o de limas, es el peor enemigo de las uñas. Estas se rompen y se hajan bajo su ataque brutal.

Segundo. Un palillo de madera de boj, en punta, de un extremo, y del otro, tallado al bies. La parte en punta, rodeada de un pequeño trozo de algodón hidrófilo, sirve para limpiar las uñas, mientras que la parte al bies se destina para hacer retroceder las pequeñas partículas de piel que rodean las uñas.

Tercero. Un potecito de vaselina, a la cual se ha mezclado, con el fin de enriquecerla, un poco de polvo de carmin (este polvo de carmin se encuentra en las casas vendedoras de colores finos).

Cuarto. Un frasquito conteniendo en partes iguales ácido cítrico y agua oxigenada (esta mezcla puede mandarse a hacer en la farmacia).

Quinto. Una pequeña piedra especial para pulir las uñas, o sencillamente blanco de España coloreado con algunas gotas de carmin.

Sexto. Un pulidor con trocitos de gamuza cambiabiles, para permitir el frecuente lavado de éstas.

Una vez reunido todo esto, no nos falta sino pensar en cuál sería el mejor momento del día para dedicarnos al pequeño y agradable trabajo del cuidado y agradable trabajo del cuidado de nuestras uñas. Nada puede haber, en efecto, que más nos seduzca que transformar las manos de la Ciencia en las de una princesa. Creo que la mejor hora para dedicarse a esto es por las mañanas, después de terminar el trabajo de la casa y antes de empezar la "toilette" para la hora del almuerzo.

Ante todo, es preciso ocuparse de dar a las uñas el largo requerido, no olvidando, por cierto, que las uñas demasiado largas no son indicio de ociosidad (igualmente puede leerse estupidez).

Una uña bien cortada debe limarse no muy larga y en forma de almendra. Para que siempre permanezca del largo deseado, basta darle diariamente dos o tres golpes de lima en los dos sentidos. Si este pequeño trabajo se hiciera todos los días, no ocuparía más de tres minutos para ambas manos.

Esto hecho, es prudente, antes de ocuparse de la cutícula, introducir durante algunos instantes los extremos de los dedos en agua jabonosa y caliente, y luego pasarle a las uñas, sobre todo en las raíces, algo de vaselina carminada. Tomar ahora el palillo de boj y, después de arrollar en su extremo puntiagudo un poco de algodón hidrófilo y de sumergirlo en la mezcla de ácido cítrico y agua oxigenada, pasarlo bajo cada una para limpiarlas prolijamente. Se toma ahora el palillo del otro extremo y se echa para atrás la cutícula que rodea las uñas, tarea fácil después de haberles pasado la vaselina. Después de esto se enjugan bien las uñas, ocupándose ahora de darles brillo. Algunas personas emplean para esto los barnices color rosa o rojo, según sea el último grito de la moda.

Dire ahora de las uñas demasiado brillantes por medio del barniz, lo mismo que acabo de decir de las uñas excesivamente largas: que denotan falta de ocupación. A mi modo de ver, deben dejarse las uñas barnizadas de rojo, de amarillo y de verde—como ha podido observarse en algunos bañeros europeos recientemente—para las damas algo "excéntricas" y contentarse con ostentar sus uñas pulidas y ligeramente rosadas.

Esto se obtiene fácilmente frotoándolas primeramente con la pequeña piedra especial de que os hablé más arriba, o si no sencillamente con blanco de España coloreado con carmin y puliéndolas luego energicamente con ayuda del pulidor.

Es este pequeño objeto el que desempeña un papel muy importante en la belleza de las uñas. Debe emplearse

no solamente en el momento de la "toilette", sino también después de cada lavado de manos. El pulidor, junto con alguna buena crema o pasta para sacar brillo, contribuirá en gran parte a la estética de las manos.

No terminare este artículo sin daros a conocer una excelente fórmula para aquellas personas que sufren de una constante humedad de las manos. Esta fórmula, muy eficaz, es la siguiente:

Agua de colonia 80 gramos.
Tintura de belladona 20
Glicerina 20 gotas.

No resta ya sino recomendar a las damas deseadas de poseer hermosas manos que eviten el agua demasiado fría o demasiado caliente, el usar guantes viejos de gamuza para los trabajos de la casa, y no olvidar echar de cuando en cuando algo de alumbre al agua de lavarse las manos, y no acercarse nunca al fuego con las manos húmedas. Todos estos pequeños detalles tienen su importancia y contribuyen a la belleza y, sobre todo, a la distinción femenina, de la cual son las manos una de sus mayores y más importantes manifestaciones.

LUCY

"EL ADELANTO" EN CIUDAD RODRIGO

El prelado sale a los pueblos de Argañán a girar visita pastoral

El virtuoso prelado mirbrigense, doctor don Manuel López de Arana, ha comenzado a girar visita pastoral a los pueblos de la diócesis, habiendo comenzado por el arciprestazgo de Argañán, saliendo en automóvil el miércoles, a las 10 de la tarde. Le acompaña su capellán, el culto presbítero capellán del Seminario, don Blas Antonio Rodríguez; es propósito del prelado hacer la entrada en todos los pueblos a las cuatro y media de la tarde, visitar la iglesia, predicar, confesar, y al siguiente día misa de comunión, plática y confirmación.

—Encuéntrase algo mejorada la distinguida señora doña Rosario Sánchez Arjona, esposa del excelentísimo señor don José Manuel de Aristizábal, ex alcalde de Madrid.

—Ha estado en ésta el oficial de Telégrafos de Peñaranda de Bracamonte, don Ramón Valls Puado.

—A consecuencia del accidente de automóvil ocurrido en la carretera de Salamanca y cerca de dicha ciudad, se encuentra enfermo el industrial de ésta, don Ladislao Trinchet; fué trasladado a la capital, a casa de su hijo político, don Paulino García.

—También se encuentra mejorado don Fernando Sánchez.

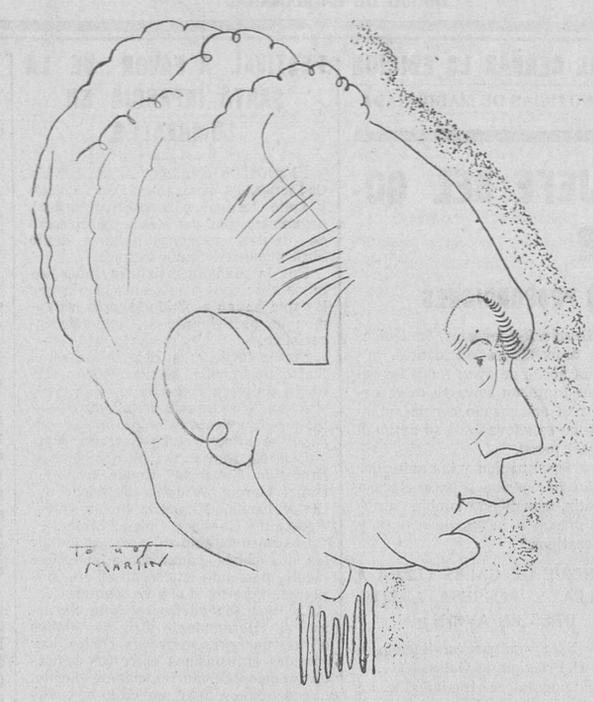
—Después de pasar en ésta las fiestas de Semana Santa con su familia, han marchado para Villavieja el inteligente maestro don Urbano González y sus preciosos hijos Pepito y Urbanín.

—Han salido para Pozos de Hinojos, donde pasarán unos días con su familia, las hijas del competente administrador de la fábrica de harnas "María Rosa", Antonio Andresín y su preciosa hermana Odonila.

—Ha fallecido el maestro carpintero don Francisco Luis, padre del carterero don Angel Luis Cilleros.

S. VEGAS ARRANZ

PERSONAS CONOCIDAS



El presidente de la F. U. E., señor Pubillones, visto por Torres Martín.

DE CABEZA DEBEJAR Asuntos del Magisterio

En el día de ayer, se celebró en la iglesia parroquial de la Nava de Béjar, el enlace matrimonial de la simpática y bella señorita Emilia Díaz Bernal, de la Nava de Béjar, con el distinguido y propietario de Cabeza de Béjar, Angel Diaz Muñoz, ambos de distinguidas familias de ambas localidades; siendo apadrinados por el propietario de ésta, don Manuel Hernández, y su distinguida esposa, doña Lorenza Martín.

Dichos cónyuges recibieron la bendición en la parroquia de Nava de Béjar, y terminada la ceremonia religiosa, se trasladaron a esta localidad novios, padrinos e invitados, a celebrar el banquete del enlace.

Entre la juventud que asistió ha dicho acto, figuraban del sexo fuerte Juan Francisco Díaz y Antonio Hernández, y del sexo débil, Florentina y Petra García, Trinidad Hernández y Agustina Hernández.

A los nuevos cónyuges, les deseo toda suerte de venturas y felicidades en su nuevo estado.

EL CORRESPONSAL

FUNERARIA DEL CARMEN. Con el más completo y moderno material. Teléfono 1.260.

VIDA GREMIAL

Las cuotas de los Comités paritarios

Ante la aparición en el "Boletín Oficial" de la provincia y en los diarios locales, de una Circular de la Delegación Regional del Consejo del Trabajo, excitando a todos los patronos a que voluntariamente satisfagan los recibos de los Comités paritarios antes del día 30 del actual, la Federación Gremial recuerda a todos sus afiliados afectados por dicha determinación, cuál ha sido su posición en este asunto tan debatido de la Organización Corporativa.

Aspiramos y nunca hemos de cejar en nuestros esfuerzos, porque los gastos de los Comités paritarios sean satisfechos por el Estado que es a quien corresponde moralmente. Pero en tanto se consigue esta aspiración aprobada por la Confederación Gremial Española en su asamblea de Barcelona, es conveniente a los comerciantes e industriales no rehuir esta obligación para evitarse las molestias y recargos del procedimiento de apremio judicial, camino que según noticias emprenderá la junta administrativa de los Comités paritarios de Salamanca.

A los dueños de automóviles. Las sociedades El Volante y Gremial de Transportes apelan a la benevolencia de los diarios locales para hacer saber a sus afiliados dueños de automóviles de todas clases dedicados a la industria, que en la "Gaceta de Madrid", fecha 24 del actual, ha aparecido una Real orden de la Dirección general de Ferrocarriles, Tranvías y Transportes por carreteras, recordando la necesidad de que se observen todas las disposiciones reglamentarias al cruzar los pasos a nivel.

Se hace saber a todos los afiliados para evitarles perjuicios por olvido de tal disposición.

La gran jira gremial. En breve se reunirá la comisión organizadora de la gran jira gremial que preside don Blas Santos Franco, para tratar de la organización de esta pujante demostración de la fuerza y solidaridad que existe entre todos los compañeros federados. A éstos se les tendrá al corriente de los preparativos que se realicen.

Las conferencias del doctor Prada. El señor Tavera ha solicitado ya la correspondiente autorización para la celebración de las dos conferencias de divulgación sanitaria social que dará en el salón de actos de la Cámara de Comercio el día 28 del actual, a las once de la mañana y a las nueve de la noche, el digno doctor don Joaquín de Prada, celoso y entusiasta inspector provincial de Sanidad.

Como es sabido, a la conferencia de la mañana deberán asistir los industriales lecheros, los de las líneas de automóviles y los dueños de hoteles, fondas, paradores y mesones.

El resto de los federados asistirá a las nueve de la noche.

Por la importancia que ha de tener

La mala organización de un país, y de modo especial la falta de educación y cultura, es lo que contribuye a ir al arroyo, al atraso y hasta la desmoralización; esta es, pues, la "meta" por donde han de seguir y, al mismo tiempo, fracasará los ciudadanos que en él conviven.

Si no hay organización, no puede haber cultura, de igual modo que, si no existen principios educativos, no hay tampoco organización de elementos en la sociedad, y por este camino no iremos más que a la barbarie, tarde o temprano.

Si no hay principios educativos, ¿podrá haber hombres bien criados?

Pues entonces, de aquí se deduce, señores, que en lugar de estar íntimamente unidos todos los seres que componen la sociedad, y que aspiran a cumplir un fin común, un ideal, lo que evidentemente resultará es que la sociedad, de día en día, se irá corrompiendo, se irá deteriorando y, como fin, la postergación a las naciones civilizadas.

España, en la época actual, no lleva un sendero fijo por donde el mañana tener a sus hijos hombres útiles, y esto, lectores, no es para que presumamos de cultos, inteligentes y educados.

Los "hombres" no se forman en la taberna, se forman en los centros culturales, y el centro principal, origen y base de la civilización y de la cultura, está en "la Escuela Primaria", tirada por el suelo en nuestros días.

¿Podemos presumir de cultos por esta manera de proceder?

Es vergonzoso, no admite calificativo lo que se está viendo.

He aquí un problema de trascendentes resultados y que a nuestra nación no interesa.

Por lo que se observa, hay otros asuntos que elevan a España más que el de formar hombres útiles a la sociedad.

Es de más importancia una corrida de toros, una sesión de boxeo, donde las fieras pelean con los hombres, y donde dos seres racionales se rompen la "razón", que los ciudadanos españoles sepan presentarse en sociedad y ser el mañana útiles a sí mismos y con quienes conviven.

Deben ser, señores, preferidas la barbarie e incultura, a la educación y formación de los que otro día tienen, a lo mejor, que gobernar nuestra nación.

Así anda todo... y, sobre todo, la cuestión de enseñanza, firme base, repetido, de lo que cada ciudadano será en lo porvenir.

España entera sabe, incluso hasta los más ignorantes, que nuestro país cuenta con un setenta o setenta y cinco, si no son más, por ciento de analfabetos; nadie ignora, tampoco, que en varias capitales, como Madrid, Bilbao y otras, hay miles de niños que no pueden recibir educación por no haber suficiente número de escuelas.

Y, por último, señores, y esto es vergonzoso, increíble, y hasta detestable, que en España haya aproximadamente 5.000 escuelas vacantes, y otros tantos maestros, que se encuentran completamente desatendidos.

¡Bonito porvenir espera a nuestra patria! ¡Buenos hijos vais a tener los padres de familia mañana!

Al paso que caminamos, y a la vuel-

ta de unos años, si no pone "coto" a estas cuestiones quien debe ponerlo, graves trastornos tenemos que sufrir, porque es indudable que vendrá el analfabetismo, la incultura y la inmoralidad, a apoderarse de nosotros.

¿Es esto ser una nación culta? ¿Podemos nosotros presumir de algo hoy?

Las naciones cultas, ilustradas y que miran el porvenir, nunca dudan que los centros de enseñanza y de modo esencialmente la Escuela Primaria, es como si dijéramos la madre que inculca en nuestros cerebros los elementos de donde han de dimanar otros, para hacernos hombres, verdaderos hombres.

La Escuela hoy, y la Escuela mañana, atendidas todas y muchas más que hacen falta, son las únicas formas que nos conducirán por una meta segura y firme; en caso contrario... nuestra España, a la vuelta de unos años, ya veremos en qué termina.

ROMAN MARTINEZ REDONDO
Maestro nacional

DE GOMECELLO

El tiempo, el campo y la situación de los labradores. Otras noticias

Estamos disfrutando de una temperatura poco favorecedora para el campo. Abril no ha querido honrarnos con un solo día de calor.

Los sembrados van en decadencia y tienden a mayor merma.

Ya se hubiera querido este tiempo culesquiera de los meses invernales, para saciarse de vientos y fríos; al menos, nadie diríamos otra cosa que propios de la época; pero a fines de Abril, si es para que digamos que, de continuar así algunos días más este estado de tiempo, para las clases labradoras y ganaderas sería lamentable.

Los prados, primer factor de la riqueza ganadera, que debieran estar hermoseados de flores, que tanto alegrar el verdor de sus hierbas, éstas se hallan sumergidas, causa principal de los fríos intensísimos.

Pasemos a los cereales, que tanto prometeron, y encontramos en nuestra apreciación que, de Marzo acá, ha desaparecido una tercera parte de cosecha; omitamos de hacer historia de las leguminosas, que se encuentran en peor estado, y agreguemos a esto la paralización del mercado cerealista, tan desastroso y perjudicial para el labrador, y unidos tan importantes datos, deduciremos que, si a estos mártires del terruño no se les procura protección ante los Poderes públicos para que obtengan algún rendimiento en su constante trabajo, en lo general la situación económica del labrador, sin faltar a la verdad, puede diagnosticarse de grave.

Por el éxito alcanzado por un grupo de aficionados de esta localidad en la representación del drama cómico titulado "La Tierra", de cuyo acto se cuenta con la antelación debida en las columnas de este diario, a petición del público, y con el correspondiente permiso de las autoridades locales, vuelve a ser puesto en escena por los mismos artistas, en Castellanos de Moriscos, el día 27 del actual, a las tres de la tarde.

EL CORRESPONSAL

EL LIBRO DE ORO DE LA EXPOSICION DE SEVILLA

Hemos recibido el primer volumen del Libro de Oro de la Exposición Ibero-Americana, de Sevilla, que nos remite don Abelardo de Carlos, Delegado general de la Unión Ibero-Americana. Un libro voluminoso—796 páginas de gran tamaño—espléndido, de riquísima tipografía y encuadernación. Un verdadero alarde tipográfico que honra a sus editores, Sociedad Anónima Aldus, de Santander, y a cuantos en su confección han intervenido.

El Libro de Oro de la Exposición, responde a la brillantez del certamen internacional. Aparte de su espléndida tipografía—magnífica encuadernación en cuero repujado, soberbio papel cuche de color crema, láminas a todo color, fotográficas de una admirable limpieza y precisión, etc.—reune en su texto tal cantidad de artículos e informaciones que merecen una detenida lectura para saborearlas por completo.

En sus páginas se concentra toda la Exposición y las actividades ibero-americanas que han bullido en torno al certamen. Descripción y fotografías de los pabellones; notas geográficas e históricas; exposición de motivos y problemas nacionales por plumas autorizadas y destacadísimas, etc., etc.

El índice de temas que comprende este primer volumen del Libro de Oro es extensísimo.

En lo que a Arte y Literatura se refiere, no puede ser más completa la documentación: Manuel B. Cossio, estudia al pintor cretense; Juan de la Encina, a Zurbarán; Eugenio D'Ors, a Velázquez; Rafael Domenech, a Murillo; Ramón Gómez de la Serna, a Goya. En literatura, cuenta con firmas como las de Benavente, Jiménez Caballero, Pérez de Ayala, Rodríguez Marín, Gómez de Baquero, y otras no menos prestigiosas. Todo esto, ilustrado con magníficas fotografías y reproducciones de cuadros geniales.

En el Libro de Oro, se dedica gran espacio a reseñar todas las regiones españolas.

El reverendo padre Getino, don Andrés P. Cardenal y don Manuel Sánchez Arjona, se ocupan de Salamanca, de la región salmantina digna de visitarse y de Ciudad Rodrigo, respectivamente, con la galanura y acierto a que nos tienen acostumbrados plumas tan prestigiosas.

Para terminar, diremos que gran parte de este volumen está dedicado a propaganda del Turismo, a la descripción de industrias y actividades nacionales dignas de todo encomio y alabanza.

Digna de toda alabanza es la edición de este precioso libro, que honra tanto a sus editores como a cuantos en su confección han intervenido.

"PREMIO ZOZAYA" PARA 1930

Concurso de crónicas de "La Libertad,"

Dos mil pesetas al mejor trabajo

Se abre concurso para la concesión del "Premio Zozaya", de "dos mil pesetas", instituido por "La Libertad", de Madrid, correspondiente a 1930 con sujeción a las siguientes

BASES
1.º "La Libertad" abre un concurso de crónicas para otorgar el "Premio Zozaya", correspondiente a 1930, a una crónica de autor español o hispanoamericano.

2.º Las crónicas han de ser inéditas y originales.

3.º Las crónicas tendrán libertad de asunto; pero no habrán de oponerse a la ideología de "La Libertad".

4.º Se recibirán las crónicas para el concurso desde el día 30 de Abril de 1930 hasta las doce de la noche del día 30 de Mayo próximo.

5.º Los trabajos se entregarán en la secretaría de la Dirección de "La Libertad", calle de la Madera, número 8. También se pueden enviar por correo, certificados, al director de "La Libertad".

Las horas para la entrega de los originales serán de seis a ocho de la tarde y de once a una de la noche.

6.º Las cuartillas estarán escritas a máquina y se entregarán en sobre cerrado y con un lema, y, a la vez, bajo sobre lacrado, que no se transparente, y con el mismo lema, el nombre y domicilio del concursante.

7.º Formarán el Jurado que ha de juzgar los trabajos que se presenten ilustres personalidades, cuyos nombres haremos público al día siguiente de cerrado el plazo de emisión.

8.º Habrá un premio único—el "Premio Zozaya"—de "dos mil pesetas", indivisible, que será adjudicado, en todo caso, teniendo en cuenta, cuando no el mérito absoluto, el relativo; es decir, que el concurso no podrá declararse desierto.

9.º El Jurado tendrá facultad para recomendar, una vez adjudicado el premio, aquellos trabajos merecedores de publicación, y "La Libertad", previo acuerdo con sus autores, los irá insertando en su primera página.

10.º El Jurado abrirá únicamente el sobre que contenga el nombre y domicilio del concursante premiado. "La Libertad" lo hará inmediatamente público y dará a conocer la crónica premiada.

11.º Los autores de las crónicas recomendadas por el Jurado, cuyos nombres haremos público, podrán autorizar su publicación en los cinco días siguientes al fallo.

12.º Los trabajos no premiados serán recogidos por sus autores hasta el día 30 de Julio.

NACIMIENTOS Y DEFUNCIONES

Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho en el Registro civil las siguientes inscripciones:

Nacimientos: Clemencia Ingelmo Rodríguez, Manuel de San Francisco Olivares, Angel Delgado Mira, Angel Sánchez Gómez, Alfonso Galán Sánchez, Guillermo Cacho Borrego, Angel Gómez del Pulgar Sánchez y Consuelo Martín Tejedor.

Defunciones: Pedro Corporales Pérez, José Malmierca Sánchez, Teresa González Curto y María Yagüe de Castro.

AMA DE CRIA, necesito, para criar una niña. Informará Enrique Clavero, en Carbajosa de Armuña.



Entre dos señoras de la misma edad, parece más joven la de pelo más claro. Conserve usted, pues, el tono rubio de su pelo, y si lo tiene oscuro,

use

Camomila Intea

que aclara los cabellos hasta el tono que se apesteza. Si no le agrada muy rubio lo puede dejar castaño claro con preciosos reflejos leonados. Por poquito que aclare su pelo dará usted más juvenil expresión a su rostro.

La Camomila se emplea para conservar rubio el pelo de los niños.

Frasco: 5,50 en toda España.

Se recibirá un frasco por correo, remitiendo 6 pesetas a INTEA, Apartado 82, Santander.

Tenga cuidado con lo que usa para las canas. Pida usted nuestro folleto "Ni una cana". Lo enviamos gratis y aprenderá usted a tenérselas con absoluta perfección y en qué casos debe usted usar Nogalia y en cuales otros Henné INTEA, productos ambos garantizados como inofensivos. Es un folleto interesantísimo y no le cuesta más que pedirlo.

A. ESTELLA
ODOS - NARIZ - GANGANTA
Doctor Riesco, 28
Teléfono 1765
SALAMANCA

**¡No tenga su capital improductivo!
¡No vacile usted más!**

Si teme a las oscilaciones de los valores mobiliarios y no obstante, como es natural, aspira usted obtener un buen interés

CON ABSOLUTA GARANTIA DE SU CAPITAL

que no sufrirá nunca merma alguna, por ser ello imposible, y rentará

EL OCHO POR CIENTO DE INTERES

estando garantido con la hipoteca de la finca urbana o rústica que usted elija, lo mismo que si quiere usted

LA COMPRA-VENTA O HIPOTECA DE ALGUNA FINCA RUSTICA O URBANA

con preferencia en Madrid, acuda, como es lógico, a quien honradamente y con la mayor reserva y prontitud pueda hacerlo, y para ello nadie más indicado que el

CREDITO ESPAÑOL INMOBILIARIO (C. E. I.)
Ayala, 4, duplicado.—MADRID

ULTIMA HORA

AL CERRAR LA EDICION
NOTICIAS DE MADRUGADAFESTIVAL A FAVOR DE LA
SANTA INFANCIA EN
LUMBRALES

CARTAS DE ROMA

PERO ¡ESOS CHICOS!

ESTA NOCHE REGRESARA A MADRID EL JEFE DEL GO-
BIERNO, GENERAL BERENGUER

LOS SUCESOS DE LA INDIA VAN TOMANDO CADA VEZ MAYORES PROPORCIONES

MADRID

EL RUIDOSO FRACASO DE UNA
OBRA PREMIADA

Madrid.—En el teatro de la Latina, se ha verificado esta noche, el estreno del sainete madrileño "Los amos de Curtidores", original de Eusebio de Gorbea, que se consagró como un estimable autor con el drama rural "Los que no perdonan", estrenado en la pasada temporada con gran éxito.

El sainete "Los amos de Curtidores", de ambiente clásico, bien dialogado y con mucha gracia, obtuvo un triunfo definitivo.

Eusebio de Gorbea, tuvo que salir repetidas veces al palco escénico, ante los continuados aplausos del público.

—En el teatro de la Zarzuela tuvo lugar anoche también, el estreno de la comedia en tres actos del novel autor gallego Manuel D. Benavides, titulada "El protagonista de la virtud" y la cual fué premiada en un concurso abierto por el diario "A B C" y de cuyo jurado formaban parte los consagrados autores Arniches y Marquina.

Asistieron todos los bugallistas y elementos de la colonia gallega.

La comedia dispartada en extremo, fracasó ruidosamente, siendo pateada de manera estrepitosa, especialmente en el segundo y tercer actos.

En el tercer acto, ocurrió un hecho graciosísimo y que constituyó el mayor éxito de la noche.

En dicho acto, uno de los protagonistas preguntaba:

—¿Qué pasará mañana...?

Y un espectador contestó:

—Que no vendrá nadie.

No obstante, al final, unos amigos del joven autor, aplaudieron y Manuel D. Benavides, salió al palco escénico, unos momentos, pues tuvo que retirarse ante el escándalo y las protestas de casi todo el público.

PROVINCIAS

JUNTA GENERAL DE LA AGRUPA-
CION DEL PARTIDO RADICAL

Gijón.—Ha celebrado junta general la Agrupación del partido radical, que eligió la junta definitiva.

Fueron elegidos los siguientes cargos:

Presidente, José María Freira.
Vicepresidente, Honesto Suárez.
Secretario, Eduardo González.

HOMBRE ELECTROCUTADO

San Sebastián.—Comunican de Elgoibar, que se desprendió un cable de alta tensión, el que fué tocado por Luis Orteche, que pereció electrocutado.

LA BANDERA CATALANA

Reus.—En la sesión del Ayuntamiento se acordó pedir autorización al Gobernador civil para que los días festivos se ices en los centros oficiales, al lado del pabellón nacional, la bandera catalana.

CONFERENCIA DE ANGEL PES-
TAÑA

Reus.—En la Casa del Pueblo dará

una conferencia mañana (hoy), Angel Pestaña, que versará sobre "Los trabajadores y sus relaciones con las demás clases sociales."

EL MITIN DE AFIRMACION SIN-
DICAL

Barcelona.—Se ha ultimado el programa para el mitin de afirmación sindical que tendrá lugar en el Teatro Nuevo, el próximo domingo.

Los oradores expondrán de manera clara y terminante el criterio de la Confederación Nacional del Trabajo.

SALVAJE VENGANZA

Barcelona.—Han sido detenidas las domésticas Pura Cadanque y Encarnación Quiroga, que al ser despedidas del domicilio de José Colás, donde prestaban sus servicios, como represalia, dieron una cantidad de ácido clorídrico a un niño de dos años de edad, hijo del señor.

EL DIRECTOR DE "LA NACION", DE
BUENOS AIRES

Barcelona.—Mañana llegará el director del diario de Buenos Aires "La Nación", que visitará detenidamente la Exposición.

PARALITICO CARBONIZADO

Santander.—En el barrio Elguera, del pueblo de Zamano, Margarita Jimeno, salió de su casa, para realizar algunas compras, dejando en ella a su esposo, Valeriano Ricondo, de ochenta años de edad, que se encuentra paralizado, en cama.

Un vecino notó que de la habitación que ocupa el matrimonio salía gran cantidad de humo, y al entrar, halló al enfermo carbonizado.

EL GENERAL BERENGUER EN SE-
VILLA.—SU REGRESO A MADRID

Sevilla.—En el expreso ha llegado a las nueve de la noche el duque de Spoleto.

El jefe del Gobierno, general Berenguer, a última hora de la tarde visitó en la Exposición, el pabellón de Huelva, siendo obsequiado con productos de la tierra.

El presidente saldrá para Madrid el sábado por la noche.

NIÑA AHOGADO

Las Palmas.—En el pueblo de Santa Brígida, el niño Antonio Guerra, se acercó a un estanque, resbalando y cayendo al agua. Pereció ahogado.

UN SUICIDIO

Las Palmas.—En el barrio de El Parrazal puso fin a su vida, arrojándose en un pozo, el vecino Bartolomé Apolinario.

En uno de los bolsillos se le encontró una carta dirigida a su novia, y en la que daba cuenta de los motivos que le habían impulsado a tomar tal fatal resolución.

EL REGLAMENTO DE LA AGRUPA-
CION REGIONALISTA REPU-
BLICANA

Valencia.—La directiva de la Agrupación regionalista republicana, ha enviado una queja al gobernador civil, por no haberle sido aceptada la presentación del reglamento de la misma, escrito en valenciano y en castellano.

EXTRANJERO

EXPLOSION EN UN BARCO

Nueva York.—A bordo del vapor "Thanef", que se hallaba anclado en el puerto, se desarrolló una formidable explosión.

El barco se hundió rápidamente, pereciendo en la explosión dieciséis tripulantes.

ASUERO LLEGA A BUENOS AIRES

Buenos Aires.—A bordo del trasatlántico "Cap Ancona" ha llegado el doctor Asuero, tributándosele un entusiasta recibimiento por la Colonia española.

Oficialmente le recibió también el doctor Español, secretario particular del ministro del Interior.

LOS SUCESOS DE LA INDIA

Peshawar.—Se han suspendido las reuniones públicas.

Las tropas se han retirado a los cuarteles.

Se conoce el número de víctimas a causa de los sucesos de ayer, y las cuales ascienden a 50.

Londres.—Comunican de Ramboj, que la situación empeora cada vez más.

La opinión pública se muestra consternadísima ante los tumultos ocurridos en Peshawar.

El movimiento de desobediencia civil, va extendiéndose de manera alarmante.

EL INCENDIO DE LA PENITENCIA-
RIA DE COLOMBUS. - LOS RECLU-
SOS AMENAZAN CON LA SUBLE-
VACION

Colombus.—En incendio de la penitenciaría de Colombus, que ocasionó

más de trescientos muertos, va teniendo otras derivaciones alarmantes.

A media noche de ayer, todos los reclusos que lograron salvarse de la catástrofe, han amenazado con la sublevación, si no es relevado de su cargo el director del penal.

Reina gran agitación y las autoridades toman precauciones para el caso de un motín, sometiendo también a numerosos presos a incomunicaciones y severos castigos.

EL PRINCIPE DE GALES LLEGA A
MARSELLA Y REGRESA A LON-
DRES EN AVION

París.—Esta mañana ha llegado a Marsella el Príncipe de Gales.

Inmediatamente se trasladó a Le Bourget, saliendo en avión para Londres, escoltado por diez aparatos.

EXPLOSION EN UN TALLER DE
PIROTECNIA

Karatchi.—En un taller de pirotecnia, propiedad de Rohri, se produjo ayer una violenta explosión, cuando trabajaban en él numerosos obreros.

Resultaron siete muertos y varios heridos.

OTRO VUELO TRASATLANTICO

Nueva York.—El capitán canadiense Errol Pixd, ha anunciado que se propone realizar la travesía del Atlántico.

Ha añadido también que el vuelo lo hará completamente solo.

ACCIDENTE EN UNAS MANIOBRAS
NAVALES

Tokio.—Cuando se estaban verificando maniobras navales, a la altura de Fernosa, el comandante de un submarino, fué arrebatao por una ola de la cubierta del barco, pereciendo ahogado.

Uno de los hidros, que estaba dedicado a la busca del cadáver, dió la vuelta de campana, cayendo al mar y hundiéndose con gran rapidez.

Toda la tripulación no ha podido ser salvada.

RIVERA

El cine en el Liceo

Pasada la temporada de Pascua, durante la cual ha actuado con gran éxito la compañía de Luisita Rodrigo, anoche se reanudó en este teatro, la campaña cinematográfica, estrenándose la sentimental película "Feliz año nuevo", que fué del agrado del público.

Se completó el programa con la cinta cómica "El novio de mamá".

SE NECESITA molino de chocola-
te para elaborar a domicilio. Informa-
rán, en Alba de Tormes, Isidro Pé-
rez.

8-4

JULIAN COCA GASCON

BANQUERO

Casa fundada el año 1893

SALAMANCA

GUIJUELO

Doctor Riesco, 29

Filiberto Villalobos

EDIFICIOS DE SU PROPIEDAD

Corresponsal del Banco de España y Banco Exterior de España

CAJA DE AHORROS

Interés anual CUATRO por CIENTO

Abonando intereses a partir del primer día hábil de la imposición.

HAMBURG-AMERIKA LINIE

HAMBURGO

Servicio regular por buques correos alemanes de VIGO al BRASIL y RIO DE LA PLATA

Próximas salidas para RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES:

22 de Abril, vapor

General Belgrano.

5 de Mayo, vapor

General Artigas.

26 de Mayo, vapor

General San Martín.

Admitiendo pasajeros en las siguientes clases:

INTERMEDIA, desde 29 1/2 LIBRAS ESTERLINAS

TERCERA DE CAMAROTE, al precio de..... Ptas. 608,70

TERCERA CORRIENTE, al precio de..... — 573,70

Niños de dos a diez años, pagan MEDIO PASAJE. Niños menores de dos años, GRATIS.

NOTA.—El vapor "GENERAL BELGRANO", admitirá también pasajeros para PERNAMBUCO, BAHIA y RIO GRANDE DO SUL.

Para más informes, dirigirse a

MARIANO LLORENTE

VIGO

Telegramas: STINAVIGAR

García Olloqui, 19

Las enfermedades del

Estómago e Intestinos

dolor de estómago, dispepsia, acedías y vómitos, inapetencia, diarrea, úlcera del estómago, etc., se curan positivamente con el

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS

(STOMALIX)

Poderoso tónico digestivo que triunfa siempre.

Venta: Principales farmacias del mundo.

HOLLAND AMERICA LINE

DE ROTTERDAM

Servicio regular de vapores correos entre los puertos del Norte de España y los de Cuba México.

Próximas salidas para los puertos de La Habana, Veracruz, Tampico y Nueva Orleans.

De Bilbao, el 1.º de Abril; de Coruña, el 2, y de Vigo, el 3, el vapor

SPAARNDAM

De Bilbao, el 23 de Abril; de Coruña, el 24, y de Vigo, 25, el vapor

EDAM

De Bilbao, el 27 de Mayo; de Coruña, el 28, y de Vigo, el 29, el vapor

IEERDAM

De Bilbao, el 24 de Junio; de Coruña, el 25, y de Vigo, el 26, el vapor

MAASDAM

De Bilbao, el 22 de Julio; de Coruña, el 23, y de Vigo, el 24, el vapor

SPAARNDAM

Admitiendo pasaje de cámara y tercera clase.

Precios del pasaje en tercera clase:

Habana Ptas. 545,25

Veracruz-Tampico 588,50

(Incluidos todos los impuestos).

Para toda clase de informes, dirigirse a los Agentes señores:

BILBAO.—Pérez Ullibarrri e hijos.

SANTANDER.—Francisco García.

GIJÓN.—Viuda de Antonio López de Haro.

CORUNA.—López Companioni.

VIGO.—Joaquín Dávila y Compañía.

Una reciente investigación muy cuidadosa ha demostrado al Duce que la mayoría de la juventud universitaria no está muy de acuerdo con la doctrina fascista.

Esto que antecede no sería del todo un mal si esta actitud de la clase estudiantil no fuese comentada con un gesto benévolo, y hasta sonriente, por el resto de la población. En las tertulias particulares, en el seno de las familias, se habla del caso y el padre interroga al hijo: —¿Pero es verdad lo que cuentas? ¿Tú qué dices? Y el joven escolar contesta evasivamente para no caer en una falta de respeto, mientras disimuladamente, arrinconado en lo más escondido de su armario una camisa negra que el padre le compró para lucirla en alguna solemnidad.

Mussolini ha debido hacer más duro su habitual gesto al saber la noticia. Es lo suficientemente inteligente para apreciar toda la importancia que encierra este movimiento en contra de su situación política.

Algunos dirigentes del partido; algunos ilusos— así se les puede calificar—han hecho declaraciones a la Prensa quitando toda importancia al asunto, que juzgan una "chiquillada".

El Duce, no; el Duce calla. Seguramente, su silencio se debe a que estudia este problema que se le plantea para saber todo su alcance y concederle la más apropiada solución. El Duce no juzga un movimiento político escolar como una "chiquillada". El, mejor que nadie, sabe hasta dónde puede llegar una juventud plebética de entusiasmos y de ideales y deseosa de libertades completas.

Los que, necesariamente, hemos de estar un poco al margen de los

acontecimientos políticos de esta nación, podemos, libres de esa venda del partidismo, juzgar más serenamente los hechos y la marcha de los acontecimientos. Hasta hoy no hemos notado que existe en el fondo de los italianos un deseo de que termine este período dictatorial. No quieren exponer del todo porque se sienten un poco acorralados ante las facilidades que ellos mismos prestaron para su desarrollo. Pero se alegran íntimamente de que la generación nueva, exenta de esa responsabilidad, tome las riendas en este asunto.

Bien está ese gesto preocupado de Mussolini después de haberle comunicado la noticia.

Bien está esa sonrisa benévola de los padres ante el movimiento que se inicia por los hijos.

Mal, muy mal, esos señores que juzgan chiquillada lo que entraña un sentir nacional.

Yo encuentro muy natural que les duela; pero no deben despreciar lo que significan hoy las juventudes en todos los países cuando se manifiestan en cualquier sentido, defendiendo lógicamente sus derechos, que los mayores no han sabido defender y conservar para las nuevas generaciones.

Lo que nos parece un poco fuera de lugar es que algún antiguo "lider" que ha llamado atomizado durante tanto tiempo, y aún seguiría callando de no adivinar un porvenir más amplio, quiera colocarse a la cabeza de estas juventudes. Estas no podrán dedicarle más que una respetuosa atención, pero nunca una obediencia. Aunque jóvenes, saben muy bien para lo que han servido las ideas viejas.

GUIDO FOGLIETTI

Roma-Abril.

CHISMOGRAFIA TAURINA

Una novillada en honor de
las modistillas.

La empresa taurina de verano tiene en proyecto la celebración de una novillada de postín en honor de las modistillas salmantinas. ¡Nos parece muy bien!

Pero desconociéndose el censo de las chicas del gremio de la aguja, los empresarios nos ruegan que desde esta sección hagamos un llamamiento a los maestros y maestras de todos los talleres de costura de Salamanca, para que a la mayor brevedad envíen una relación nominal de las oficiales, aprendizas y señoritas de corte que trabajen bajo su dirección.

Dichas relaciones deberán estar plenamente garantidas, y en ellas ha de hacerse constar claramente las señas de los talleres y los nombres y apellidos de las simpáticas modistas, por categorías.

Y bajo sobre, pueden enviarlas a nombre de don Blas Santos Franco, que tiene su domicilio en la calle del Azafraán, número 7.

¡Bien, don Blas! ¡Eso está muy bien!

Las ganaderías libres
lidarán sus reses en corridas
con caballos?

El semanario taurino "Madrid Taurino", que tan brillante campaña ha emprendido en defensa de la libertad para poder lidiar reses de ganaderías no asociadas con picadores, dice en su último número que las novilladas con ganado no asociado van a empezar a celebrarse en breve plazo.

Para ello se está constituyendo una nueva sociedad de ganaderos no pertenecientes a la Unión de Criadores de Toros de Lidia, que saldrá a competir en precio, y seguramente en calidad, con los asociados actualmente.

La presidencia de la nueva agrupación de ganaderos será ocupada, al igual que la de la "Unión", por otro ilustre prócer, y en aquélla entrarán a formar parte personas de reconocida competencia en las cuestiones ganaderas.

A nuestras noticias llega, dice el citado periódico, que uno de los ganaderos que figurará en la nueva agrupación es a la vez un matador de toros famosísimo en la historia contemporánea del torero que aun cuando retirado o en "situación pasiva", sigue siendo ídolo de las multitudes.

Por otra parte, los empresarios, entre ellos uno muy popular, van también a ponerse de acuerdo en la organización de novilladas con caballos y reses de la nueva Sociedad de ganaderos.

Hora es ya que los "exclusivistas", atentos solamente al lucro, más que al prestigio y fomento de la más hermosa de las fiestas de España, encuentren un obstáculo que dé al traste con sus ambiciones.

Como los ganaderos de la nueva Sociedad poseen también toros con el peso y la edad reglamentaria, y, puestos ya en el trance de luchar con los de la "Unión", de esperar es que no sólo se conformen en suministrar ganado para novilladas, sino que lo harán también para corridas de toros.

Esto vendrá a disminuir los presupuestos de las corridas, y a poco que se rebajen los tributos al Tesoro, se organizarán mayor número de funciones, que irán en beneficio de éste mismo, de la afición y de los toreros, en especial, novilleros, picadores y banderilleros.

Las de Mayo en Bilbao.

Los días 2 y 4 del próximo Mayo se celebrará en Bilbao las tradicionales corridas de la feria de Mayo.

Como Gitanillo de Triana sigue re-

sentido de su lesión, temen los bilbaínos que no pueda actuar en la primera corrida y le están buscando sustituto, para lo cual se indica a Alejandro Sáez (Ale) y a Luis Fuentes Berjano.

El cartel de estas dos corridas es el siguiente:

Día 2 de Mayo.—Seis toros de Guadalest, para Antonio Márquez, Gitanillo de Triana o quien le sustituya y Vicente Barrera.

Día 4.—Seis toros del conde de la Corte, para Nicanor Villalta, Martín Agüero y Félix Rodríguez.

La tributación de las novilladas sin caballos.

La "Gaceta de Madrid" ha publicado una Real orden señalando las cantidades que en lo sucesivo habrán de satisfacer las Empresas a la Hacienda por corridas de novillos sin caballos y becerradas, sean o no permanentes las plazas en que se celebren.

Se pagará por cada función: en plazas de más de 15.000 localidades, 1.000 pesetas; en las de 10.000 a 15.000 700, y en las restantes, 350.

Una corrida a beneficio de
la Asociación de Matadores
de toros y de novillos.

El próximo día 10 de Mayo se celebrará en la plaza de toros de Madrid, una corrida a beneficio de la Asociación de Matadores de toros y novillos.

En la misma se correrán seis novillos de la ganadería de los herederos del señor Duque de Tovar y serán los espadas Gil Tovar, Satorio Torón y Pepe Amorós.

Para la viuda e hijos de Car-
ratalá.

La Peña Carratalá de Barcelona ha hecho entrega a la viuda del que fué valiente matador de novillos—trágicamente muerto—Angel C. Carratalá, la cantidad de 1.155 pesetas, importe de la suscripción abierta por aquélla para aliviar la precaria situación de los familiares del pobre torero alicantino.

El hábito no hace al monje.

Allá va un "suceso":

"Se hallaba Belmonte reponiendo su quebrantada salud en una finca de Córdoba la Vieja, cuando cierto día acertó a pasar por el Club Guerrita, vestido con traje de sport, ancha gorrilla que le cubría hasta las orejas, una gran pipa en la boca y envuelto en larga bufanda inglesa de vivos colores.

Al verle Guerrita, exclamó:

—¿Eze es un torero o un aviaor?"

Tuvo de ello noticia Belmonte, y al día siguiente, que se celebraba un tentadero al que concurría Guerrita, se presentó con su indumentaria todavía más rara que la del día anterior. Cogió un capote, y con su frase habitual de día de corrida:

—¡Ea, vamos a ver qué pasa!— se puso a torear... y se acabó el tentadero. Ya ninguno de los diestros presentes se atrevió a salir a la plazaleta.

El "aviaor", con su pantalón de piqué blanco, su gorra y su bufanda de colores chillones, había dejado la cosa imposible para los demás. Fué un curso del arte de torear lo que allí explicó el trianero".

INSTALACIONES DE HIERRO y
plomo, canalones y bajadas de aguas;
precios muy económicos. Hojalatería
de Juan Pérez, Bretón, 12.SE VENDEN puertas y ventanas,
completamente nuevas. Informarán,
Almacén de materiales de Benito Péix.
Teléfono 1904. R. Pinilla, número 16.

-a-